

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de A Coruña	Facultad de Filología(A CORUÑA)	15026868	
NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster	Máster Universitario en Literatura, cultura y diversidad		
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
M ^a Teresa López Fernández	Decana de la Facultad de Filología		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32760913N		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José María Barja Pérez	Rector de la Universidad de A Coruña		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	33203140H		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
M ^a Teresa López Fernández	Decana de la Facultad de Filología		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32760913N		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado UDC, C/ Maestranza s/n	15001	Coruña (A)	647387715
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
reitor@udc.es	A Coruña	981226404	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Literatura, cultura y diversidad	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES			
español			
inglés			
gallego-portugués			
RAMA		ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades		Sectores desconocidos o no especificados	Sectores desconocidos o no especificados
HABILITA PARA PROF. REG.	PROFESIÓN REGULADA	RESOLUCIÓN	
No			
NORMA		AGENCIA EVALUADORA	UNIVERSIDAD SOLICITANTE
		Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)	Universidad de A Coruña

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
037	Universidad de A Coruña

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES	
No existen datos	

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	30	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
español	24.0
inglés	24.0
gallego-portugués	24.0

1.3. Universidad de A Coruña

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15026868	Facultad de Filología(A CORUÑA)

1.3.2. Facultad de Filología(A CORUÑA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
011	012	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udc.es/export/sites/udc/_galeria_down/sobreUDC/vice_organizacion_academica_e_titulacions/documentos/Permanencia_e.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>
ITALIANO	OTRAS	
No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG0 - Hablar bien en público
CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.
CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje
CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.
CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.
CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.
CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.
CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.
CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.
CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.
CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.
CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.
CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.
CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.
CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.
CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.
CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.
CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El acceso al máster está regulado en el Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre la organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales que establece, en su artículo 16, que para acceder a las titulaciones de este nivel se requerirá estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. El mismo artículo señala que también “podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster”.

Las *Normas de admisión de alumnos* de la Universidad de A Coruña

(http://www.udc.es/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/admision_alumnos.html)

recogen los criterios conforme a los que se resolverán las solicitudes de los estudiantes procedentes de otras universidades que deseen iniciar o continuar estudios, así como las de los estudiantes de la Universidad de A Coruña que deseen continuar los mismos estudios en centros situados en distinto campus y las de los estudiantes con estudios extranjeros.

Se contempla un límite de plazas para estudiantes de nuevo ingreso de 20.

No existen pruebas de acceso especiales para acceder al Máster universitario en Literatura, cultura y diversidad: español / inglés / gallego y portugués. Aún así, en aplicación de lo contemplado en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, se establecerán criterios de selección para acceder al máster, entre los que se tendrá en cuenta:

- a) el expediente académico
- b) la formación previa en el ámbito académico del máster
- c) el conjunto del curriculum vitae
- e) la competencia lingüística

El sistema de selección se realizará de acuerdo con lo establecido en la reglamentación de aplicación de la UDC, singularmente la “Normativa de gestión académica 2010/11”

(http://www.udc.es/export/sites/udc/galeria_down/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/archivo5493.pdf)

En los artículos 28, 29, 30 y 31 se establecen los procedimientos y requisitos para el acceso y admisión en el nivel de máster, la solicitud de plazas, la coordinación del máster y la comisión de selección, así como las garantías para las reclamaciones y recursos a los que pudiese haber lugar.

En concreto, el artículo 30.1.1, señala que, “para la selección de estudiantes, la dirección del centro nombrará una comisión que estará presidida por el coordinador del máster y de la que formarán parte tres profesores con docencia en este y la persona responsable de la Administración del centro, para que custodie la documentación

recibida. La Comisión elegirá, entre sus miembros, el secretario de ésta, que redactará las actas de las reuniones y certificará sus acuerdos. Esta Comisión se hará pública en el tablón de la facultad/escuela y en la página web de éstas, caso de existir”. El artículo 30.1.2 señala que, antes del inicio del proceso de admisión, la Comisión debe constituirse, elaborar y publicar el baremo que empleará para valorar las solicitudes presentadas para el máster.

Resulta recomendable, como perfil de ingreso, la existencia de una formación académica previa en el ámbito de Artes y Humanidades o de las Ciencias Sociales, especialmente haber cursado un título de

graduado o equivalente que contemple una formación específica en los estudios literarios y /o culturales. Entre las características personales, cualidades como la facilidad para la expresión oral y escrita, la capacidad de abstracción y síntesis, el conocimiento de idiomas, el hábito de la lectura, el interés por las expresiones culturales y por la diversidad lingüística y cultural.

Se impartirán en inglés y en portugués materias de los módulos específicos de “Literatura y cultura en el ámbito anglófono” y “Literatura y cultura en el ámbito gallego-portugués”. El nivel necesario que han de poseer los estudiantes que cursen el título en los citados módulos de especialización es el equivalente al C1 en el “Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación” (versión en español disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La Facultad de Filología realiza Jornadas de acogida para el estudiantado de nuevo ingreso, actualmente orientadas los títulos de grado en Español: estudios lingüísticos y literarios, Inglés: estudios lingüísticos y literarios y Gallego y portugués: estudios lingüísticos y literarios, así como al Máster universitario en Lengua y usos profesionales, titulaciones que se imparten actualmente en la Facultad. Las jornadas se realizan inmediatamente antes del inicio de las clases y están organizadas de la siguiente forma:

1. Una sesión informativa especial a cargo del equipo decanal de la Facultad, en la que se explica el funcionamiento general del centro, los mecanismos de participación y representación de los estudiantes, la estructura de los planes de estudio y se dan las orientaciones generales sobre la normativa académica.
2. Una visita guiada a las instalaciones y servicios del centro, con atención especial a la Biblioteca, las aulas informatizadas de docencia y de libre acceso para el estudiante y los laboratorios de idiomas.
3. Una sesión informativa a cargo de personal del Servicio de atención y promoción del estudiante (SAPE) y de otros servicios de la Universidad (Cultura, Deportes, Centro de Lenguas, etc.)

De forma complementaria, en el inicio de cada curso académico, la Biblioteca de la Facultad organiza sesiones informativas sobre los recursos bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales y online con los que cuenta, dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso.

En el curso académico 2007/08 la Facultad ha puesto en marcha el Plan de acción tutorial de titulación (PATT) para los estudiantes de las licenciaturas en Filología Gallega, Filología Hispánica y Filología Inglesa -en la actualidad en proceso de extinción-, así como del entonces Máster oficial en Lengua y usos profesionales: español / gallego / inglés.

A través del PATT, la Facultad ha asignado profesores tutores a todo el alumnado de nuevo ingreso de la Facultad. Inicialmente el estudiante ha respondido a un cuestionario específico que nos ha permitido conocer con más precisión el perfil de ingreso real del estudiantado y sus necesidades. A lo largo de todo el curso, a través de entrevistas específicas entre el/la estudiante y el profesor/a tutor/a, se ha realizado un seguimiento del estudiante que, además, ha tenido la ocasión de disponer de un/a profesor/a de referencia para todas las cuestiones sobre las que ha precisado orientación. En el actual año académico 2010/11 la Facultad continuará con el PATT, asignando de nuevo profesorado tutor al alumnado de nuevo ingreso y manteniendo la tutorización del alumnado que inició sus estudios en los cursos académicos anteriores.

Hemos de señalar también que la UDC cuenta con una persona responsable del PAT para toda la Universidad y con unas directrices comunes para todos los centros que se pueden consultar en: <http://www.udc.es/cufie/ufa/patt/documentos/presentacion.pdf>

En virtud de estas directrices y teniendo en cuenta los informes elaborados por los tutores del PAT, así como los resultados de las encuestas de satisfacción a los estudiantes, se elabora un informe anual del funcionamiento del PAT. Hemos de decir que hasta este momento, el desarrollo del Plan de Acción Tutorial de la Facultad es positivo y que el alumnado se muestra mayoritariamente satisfecho con su funcionamiento y su utilidad.

Dentro de la estructura del equipo decanal, existe un Vicedecanato con funciones específicas destinadas a orientar y apoyar a los estudiantes, principalmente en cuestiones relativas a la movilidad académica, a la realización de prácticas en empresa, a la puesta en marcha de actividades de extensión universitaria y, en general, a cualquier cuestión que pueda plantear el alumnado.

A lo largo de cada curso académico, desde la Facultad se organizan actividades específicas para proporcionar orientación complementaria a la que ofrece la Universidad sobre los siguientes aspectos:

1. Orientación laboral: a través de las Jornadas de orientación laboral, que presentan al estudiante las alternativas profesionales que se le ofrecen al acabar sus estudios, a través de las intervenciones de figuras del mundo laboral que desempeñan funciones para las que la formación filológica es relevante
2. Intercambios académicos: se celebra una sesión informativa a la que asiste, además de miembros del equipo decanal, personal de la Oficina de relaciones internacionales de la Universidad, para explicar la oferta plazas para los estudiantes de Filología de los programas de intercambio (Erasmus-Sócrates, Séneca-Sicue, programas bilaterales) y los pasos administrativos que se deben seguir para que la estancia en otra universidad resulte de provecho.

Esta orientación se completa con la que ofrecen servicios generales de la Universidad de A Coruña, como los Servicios de autoempleo y orientación laboral (<http://www.udc.es/sace>), la Oficina de relaciones internacionales (<http://www.udc.es/ori/gal/index.shtml>), etc.

Asimismo, la Facultad cuenta con personal administrativo que puede proporcionar información y apoyo al estudiante:

- en el Negociado de alumnos, la Administradora y dos administrativos, sobre normativa de matriculación y académica en general
- en Conserjería, un conserje y un auxiliar en cada turno, información general y sobre las instalaciones y dependencias del centro
- en el Decanato, la secretaria administrativa, sobre la gestión del centro
- en la Biblioteca, la directora de biblioteca y el personal auxiliar, sobre las instalaciones y el funcionamiento de la misma

Finalmente, toda la información relativa al centro y al nuevo título de máster universitario estará disponible, cuando se apruebe su implantación, en:

https://campusvirtual.udc.es/guadocente/guia_docent/index.php?centre=613

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Se hará de acuerdo con la *Normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al EEES*, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña en su reunión de 22 de mayo de 2008 y disponible en:

http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionnormativa/regulamentos/academica/Norm_tceees.pdf

La adaptación de la normativa a las últimas modificaciones legislativas introducidas por el Real decreto 861/2010 está disponible en:

http://www.udc.es/export/sites/udc/galeria_down/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/Norm_tceees_adaptada_e.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas (exámenes)		
Trabajos tutorizados		
Asistencia y participación en las clases		
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)		
Adecuación formal		
Fundamentación teórica		
Planteamiento y desarrollo		
Conclusiones		
Presentación y defensa		
5.5 NIVEL 1: Teoría y crítica en los estudios literarios y culturales (12 cr.)		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Teoría y crítica en los estudios literarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aproximación a algunos enfoques teóricos y críticos en los estudios literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La “herencia clásica”: retórica, estilística y poética. · La historiografía y el “canon”. · Crítica desde el humanismo liberal: Practical Criticism, New Critics... · Crítica psicoanalítica y mitocrítica: Freud, Jung, Lacan,... · Del formalismo ruso al estructuralismo. 		

- Estructuralismo y narratología.
- Escuelas post-estructuralistas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
- CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
- CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- CG4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
- CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.
- CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.
- CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.
- CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.
- CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.
- CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.
- CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.
- CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.
- CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.
- CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
- CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
- CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
- CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.
- CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58

Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Nuevos enfoques en los estudios literarios y culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a nuevos enfoques teóricos y críticos en los estudios literarios y culturales:

- Estudios de género: feminismos, teoría de género, “Queer Studies”
- Multiculturalismo y etnocrítica.
- Teoría y crítica postcolonial.
- Ecocrítica: literatura y medioambiente

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglofono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Literatura, cultura y sociedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.		
Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.		

Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a las relaciones entre literatura, cultura y sociedad, prestando especial atención a escuelas teórico-críticas que parten de postulados sociológicos y/o de base marxista:

- Canon, campo literario, estudios sistémicos, teoría de los polisistemas
- Crítica de base marxista: materialismo cultural, neo-historicismo,...
- Estética de la recepción

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

- CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.
- CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.
- CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.
- CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.
- CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.
- CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.
- CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.
- CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.
- CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.
- CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.
- CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
- CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
- CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
- CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
- CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.
- CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.
- CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Sesión magistral
- Discusión dirigida
- Trabajos tutelados
- Presentación oral
- Actividades científicas o divulgativas
- Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Estudios comparatistas y tradiciones literarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No ()	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.</p>		

Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos, recursos y métodos en la investigación en literatura comparada, con especial atención a las literaturas hispánicas, anglófonas, gallegas y de la lusofonía.

- Los precursores.
- Escuela francesa.
- Escuela alemana.
- Escuela norteamericana.

El comparatismo en la encrucijada global.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0

Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Tecnologías y métodos para los estudios literarios y culturales (9 cr.)		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Métodos y técnicas para la elaboración y presentación de trabajos de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos. Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos. Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural. Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.</p>		

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

Gestionar la información para propósitos académicos y de investigación.

Organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Metodología y técnicas para la elaboración y presentación de trabajos científicos, patrones formales para la presentación de trabajos por escrito y su defensa oral, uso de distintos métodos de referencias bibliográficas y recursos disponibles para el investigador.

- Tipos de trabajos de investigación
- Programación de un trabajo de investigación
- Obtención y clasificación de la información
- Estructura y redacción del trabajo
- Patrones formales para la presentación de trabajos por escrito
- Defensa y presentación oral del trabajo de investigación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral
Discusión dirigida
Trabajos tutelados
Presentación oral
Actividades científicas o divulgativas
Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Estudios del libro y edición

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS MATERIA	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos. Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos. Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural. Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación. Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico. Gestionar la información para propósitos académicos y de investigación. Organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Historia del libro: estudio de la transmisión textual manuscrita, impresa y digital. Teoría y práctica de la edición de textos: estudio de los métodos y fases de la edición textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> · LA MATERIALIDAD DEL LIBRO <ul style="list-style-type: none"> o La transmisión textual manuscrita e impresa. o Del libro medieval al libro electrónico · LA EDICIÓN DE TEXTOS <ul style="list-style-type: none"> o Diferentes tipos de edición 	

- o Procesos en la edición de textos
- o Los complementos (Introducción, aparato crítico, notas, material adicional)

· APLICACIONES BIBLIOGRÁFICAS

- o La descripción normalizada del manuscrito y el libro antiguo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión/sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58

Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Recursos para la investigación de la literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.		

Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

Gestionar la información para propósitos académicos y de investigación.

Organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Herramientas y fuentes de información impresas y digitales para la investigación en los estudios literarios y culturales, con especial atención a las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Recursos para la investigación literaria
- Fuentes convencionales
- Fuentes electrónicas
- Otros recursos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

5.5 NIVEL 1: Literatura, cultura y arte (9 cr.)

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Literatura y espectáculo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos. Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural. Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural. Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales. Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos. Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.</p>		

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la literatura en relación con las diferentes manifestaciones escénicas: teatro, danza, música, cine, fiesta.

· Relaciones entre texto y artes escénicas. Discursos en que se relacionan literatura y espectáculo.
Recursos y métodos para la investigación interdisciplinar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	10.0
NIVEL 2: Literatura y arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.
 Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.
 Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
 Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
 Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
 Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.
 Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.
 Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
 Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.
 Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la literatura en relación con las diferentes manifestaciones artísticas: pintura, escultura, música, etc.
 · Literatura y artes plásticas. Literatura y música. Aplicaciones prácticas de la interacción de los discursos artísticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
 CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
 CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.
 CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0

Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Literatura y medios de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos. Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural. Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural. Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.</p>		

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El discurso literario y los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, internet.

· Intersecciones entre literatura y medios de comunicación. Géneros discursivos en los medios de comunicación. La literatura en la sociedad digital.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

5.5 NIVEL 1: Literatura y cultura en el ámbito hispánico (24 cr.). Especialidad

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Literatura española e hispanoamericana: Géneros

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

español

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio avanzado de textos de Literatura Española o Hispanoamericana bajo la perspectiva del género (literario o editorial) en que se insertan.

- Introducción al género sobre el que se va a focalizar el estudio.
- Estudio general: época, contexto, tradición .
- Estudio específico de las obras seleccionadas para el estudio (como representativas de un género) .

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50

Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Literatura española e hispanoamericana: Obras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.		

Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio avanzado orientado al estudio de una o varias obras de la Literatura Española o Hispanoamericana desde una perspectiva de análisis crítico de los textos y los contextos en que se enmarcan.

- Contextualización de la obra objeto de estudio: época, contexto, tradición.
- Estudio específico de las obras u obras seleccionadas
- Análisis crítico de textos
- Análisis crítico de los contextos
- Conclusiones obtenidas del análisis

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

- CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.
- CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.
- CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.
- CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.
- CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.
- CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.
- CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.
- CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.
- CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.
- CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
- CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
- CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
- CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.
- CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	10
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Sesión magistral
- Discusión dirigida
- Trabajos tutelados
- Presentación oral
- Actividades científicas o divulgativas
- Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0

Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Literatura española e hispanoamericana: Autores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.</p>		

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio avanzado orientado al estudio de autores de la Literatura Española o Hispanoamericana desde una perspectiva de análisis crítico de su producción.

- Introducción al autor sobre el que se va a focalizar el estudio.
- Estudio general: biografía, época, contexto, tradición literaria.
- Estudio específico sobre la producción del autor seleccionado, con análisis particular en los rasgos característicos del autor en sus obras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral
Discusión dirigida
Trabajos tutelados
Presentación oral
Actividades científicas o divulgativas
Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en Literatura española de la Edad Media

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS MATERIA	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio avanzado orientado al estudio de obras significativas de la Literatura Española desde una perspectiva de análisis crítico de los textos y los contextos del periodo medieval.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Estudio crítico específico de un tema o línea de investigación enmarcado en la Edad Media · Análisis de perspectivas de ulterior investigación sobre el tema 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispanico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40

Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en Literatura española de los Siglos de Oro		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.		

Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio avanzado orientado al estudio de obras significativas de la Literatura Española desde una perspectiva de análisis crítico de los textos y los contextos de los siglos XVI y XVII.

- Estudio crítico específico de un tema o línea de investigación enmarcado en los siglos XVI-XVII
- Análisis de perspectivas de ulterior investigación sobre el tema

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0

Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en Literatura española contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p>		

Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio avanzado orientado al estudio de obras significativas de la Literatura Española desde una perspectiva de análisis crítico de los textos y los contextos del periodo contemporáneo.

- Estudio crítico específico de un tema o línea de investigación enmarcado en la Literatura Española Contemporánea
- Análisis de perspectivas de ulterior investigación sobre el tema

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

- CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales
- CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.
- CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
- CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
- CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
- CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.
- CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.
- CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
- CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.
- CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.
- CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Sesión magistral
- Discusión dirigida
- Trabajos tutelados
- Presentación oral
- Actividades científicas o divulgativas
- Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en Literatura Hispanoamericana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio avanzado orientado al estudio de obras significativas de obras de la Literatura Hispanoamericana desde una perspectiva de análisis crítico de los textos y los contextos</p>		

- Estudio crítico específico de un tema o línea de investigación que atañe a la Literatura Hispanoamericana
- Análisis de perspectivas de ulterior investigación sobre el tema

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
- CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.
- CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.
- CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.
- CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.
- CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.
- CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.
- CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.
- CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.
- CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.
- CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.
- CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.
- CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.
- CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.
- CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
- CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
- CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
- CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.
- CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.
- CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
- CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral
Discusión dirigida
Trabajos tutelados
Presentación oral
Actividades científicas o divulgativas
Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Literatura hispánica y tradición

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS MATERIA	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Profundización en el estudio de la literatura hispánica en el marco de su pertenencia a una tradición literaria y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Tradición y transmisión · Tradición culta y tradición popular · Continuidades y rupturas discursivas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50

Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Literatura y cultura en el ámbito anglófono (24 cr.). Especialidad		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Literatura, cultura y género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito anglófono.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del impacto del factor “género” en los estudios culturales y literarios. Análisis y comprensión de distintos textos literarios y manifestaciones culturales del mundo anglófono desde estos marcos teóricos:

- El feminismo y sus corrientes.
- Los estudios de género.
- Las nuevas tendencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispanico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Literatura, cultura y diversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.		
Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.		
Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.		

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito anglófono.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del impacto cultural de la diversidad, entendida como la estratificación “racial”, étnica y cultural. Análisis y comprensión de distintas manifestaciones culturales y literarias desde estos marcos teóricos:

- alteridad, diversidad y multiculturalidad;
- conceptos de “cultura”, “etnia” y “raza”;
- inmigración, diáspora e identidad transnacional;
- dinámicas de asimilación, hibridación y resistencia;
- de la multiculturalidad a la “post-multiculturalidad”.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinarios.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Mujer y literatura inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p>		

Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y/o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito anglófono.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La mujer en la literatura inglesa:

- Imágenes de mujeres en la literatura inglesa.
- Análisis de textos escritos por mujeres en la literatura inglesa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0

Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Literatura inglesa e ideología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p>		

Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito anglófono.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Marcos teóricos aplicados a textos ingleses, en particular al teatro: neohistoricismo, dialogismo, marxismo, ...

- Contexto histórico y análisis literario.
- Ideología y discurso literario.
- Análisis del espectáculo teatral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Espacios de multiculturalidad en la literatura norteamericana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
----------	----------	--

ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito anglófono.</p>		

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La multiculturalidad en la literatura norteamericana:

- Contextualización y análisis del fenómeno multicultural en los Estados Unidos.
- Interpretación de textos literarios norteamericanos desde este marco teórico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE10- Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11- Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral
Discusión dirigida
Trabajos tutelados
Presentación oral
Actividades científicas o divulgativas
Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Culturas y literaturas de las diásporas africana y asiática

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito anglófono.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aproximación a los (con)textos históricos, sociales y literarios de las diáspora asiáticas y africanas, con especial incidencia en las comunidades afroamericanas y asiático-americanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · análisis y comprensión de textos literarios y manifestaciones culturales de autores/as de origen africano. 		

· análisis y comprensión de textos literarios y manifestaciones culturales de autores/as de origen asiático.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CG4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Literaturas en lengua inglesa en el contexto postcolonial 1

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS MATERIA	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.</p> <p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.</p> <p>Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito anglófono.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La literatura en lengua inglesa en el contexto postcolonial (Europa, África y Oceanía):</p> <ul style="list-style-type: none"> · Interpretación de la obra de autores/as multiétnicos/as asentados/as en el Reino Unido, y/o de textos europeos en lengua inglesa que abordan temas relacionados con el mundo colonial y postcolonial. · Interpretación de textos literarios africanos en lengua inglesa. · Análisis de la literatura en lengua inglesa en Australia y Nueva Zelanda. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.		
CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.		
CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.		
CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.		
CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajar de manera interdisciplinaria en entornos diversos.		
CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.		
CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.		
CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.		
CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.		
CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.		
CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.		
CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.		
CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.		
CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.		
CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.		
CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.		
CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.		
CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.		
CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.		
CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.		
CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.		
CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.		
CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100

Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Literaturas en lengua inglesa en el contexto postcolonial 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.
- Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.
- Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.
- Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.
- Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
- Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
- Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
- Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
- Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito anglófono.
- Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La literatura en lengua inglesa en el contexto postcolonial (América y Asia):
- Interpretación de textos literarios de escritores/as multiétnicos/as de la América anglófona.
 - Análisis de la literatura en lengua inglesa en Canadá y Caribe.
 - Análisis de la literatura en lengua inglesa en Asia (India, Pakistán...).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
- CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
- CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50

Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Literatura y cultura en el ámbito gallego-portugués (24 cr.): Especialidad		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en literatura y cultura medievales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
gallego-portugués		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.		

Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y/o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio (avanzado) de uno o varios de los temas y líneas de investigación más relevantes y significativos de la literatura y cultura medievales.

Fijación textual. Aplicación retórica. Géneros y discursos. Funcionalidad e historia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral
Discusión dirigida
Trabajos tutelados
Presentación oral
Actividades científicas o divulgativas
Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en literatura y cultura gallega del siglo XIX

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
gallego-portugués		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.</p> <p>Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio (avanzado) de uno o varios de los temas y líneas de investigación más relevantes y significativos de la literatura y cultura del siglo XIX.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Élités intelectuales y renacimiento literario y cultural. · Discursos literarios y culturales en la Galicia del siglo XIX. 		

Analogías e intertextualidades con otros discursos literarios europeos y americanos del siglo XIX.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispanico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en literatura y cultura gallega del siglo XX		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
gallego-portugués		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.		
Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.		
Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.		

Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio (avanzado) de uno o varios de los temas y líneas de investigación más relevantes y significativos de la literatura y cultura del siglo XX.

- El sistema literario y cultural del siglo XX: obras, autores, géneros y prácticas culturales.
- Los referentes de identificación / oposición en los discursos literarios y culturales.
- Intelectuales y compromiso.
- Analogías e intertextualidades con otros discursos literarios del siglo XX.
- Continuidades y rupturas discursivas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Literatura y cultura gallegas en el siglo XXI

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
gallego-portugués		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos. Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos. Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural. Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales. Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales. Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.</p>		

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio (avanzado) de uno o varios de los temas y líneas de investigación más relevantes y significativos de las producciones literarias y culturales del siglo XXI con sus antecedentes en el último período del siglo XX (a partir de 1975).

- El sistema literario y cultural en el último tercio del siglo XX: obras, autores, géneros y prácticas culturales.
- Siglo XXI: revisión de modelos y conceptos.
- Nuevas tendencias y perspectivas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Discusión dirigida		
Trabajos tutelados		
Presentación oral		
Actividades científicas o divulgativas		
Lecturas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Los discursos críticos en las literaturas y en las culturas en lengua gallega y portuguesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

gallego-portugués
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.</p> <p>Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Estudio (avanzado) de los discursos críticos, efectivos o posibles, en el análisis de las literaturas y culturas en lengua gallega y portuguesa.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los discursos críticos historicistas. · El discurso de género en las literaturas gallega y portuguesa. · Los discursos poscoloniales en las literaturas gallega y portuguesa. · Otras tendencias críticas: estudios culturales, sistémicos, desconstrucción, etc.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	70
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0

Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en literatura y cultura portuguesas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
gallego-portugués		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos. Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos. Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural. Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.</p>		

Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio (avanzado) de uno o varios de los temas y líneas de investigación más relevantes y significativos de la literatura y cultura portuguesas.

- Los autores canónicos.
- Temas, modos, escrituras, modelos y tendencias discursivas.
- Últimas tendencias en el ámbito literario y cultural portugués.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral
Discusión dirigida
Trabajos tutelados
Presentación oral
Actividades científicas o divulgativas
Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en literatura y cultura brasileñas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS MATERIA	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Si

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
gallego-portugués	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.</p> <p>Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Estudio (avanzado) de uno o varios de los temas y líneas de investigación más relevantes y significativos de la literatura y cultura brasileiras.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los autores canónicos. · Temas, modos, escrituras, modelos y tendencias discursivas. · Últimas tendencias en el ámbito literario y cultural brasileño 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.	
CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.	

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.

CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.

CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.

CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.

CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Discusión dirigida

Trabajos tutelados

Presentación oral

Actividades científicas o divulgativas

Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0

Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0
NIVEL 2: Temas y líneas de investigación en literaturas y culturas africanas de lengua portuguesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS MATERIA	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
gallego-portugués		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales. Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos. Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos. Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural. Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.</p>		

Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.

Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención al ámbito gallego-portugués.

Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio (avanzado) de uno o varios de los temas y líneas de investigación más relevantes y significativos de la literatura y cultura de los países africanos de lengua oficial portuguesa (PALOPs).

- La formación de los cinco sistemas literarios.
- Literatura colonial *versus* literaturas nacionales.
- Constitución de los campos literarios.
- Líneas temáticas y discursivas.
- La construcción del sujeto femenino.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.

CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.

CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.

CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.

CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.

CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.

CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.

CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.

CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.

- CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
- CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.
- CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.
- CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
- CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.
- CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Discusión dirigida	12	58
Trabajos tutelados	24	0
Presentación oral	5	40
Actividades científicas o divulgativas	4	50
Lecturas	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral
Discusión dirigida
Trabajos tutelados
Presentación oral
Actividades científicas o divulgativas
Lecturas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes)	0.0	50.0
Trabajos tutorizados	25.0	75.0
Asistencia y participación en las clases	10.0	15.0
Otras actividades evaluables (ejercicios, comentarios, reseñas bibliográficas, etc.)	15.0	25.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo fin de máster

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Trabajo fin de máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma. Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p> <p>Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.</p> <p>Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.</p> <p>Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.</p> <p>Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos hispánico, anglófono o gallego-portugués.</p> <p>Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La facultad ofertará anualmente la relación de líneas de trabajo a las que podrá optar el estudiante, con indicación del profesor/a asociado/a a cada una de ellas. A partir de estas líneas el/la estudiante señalará el tema concreto para la realización de su trabajo de fin de máster, que deberá servir para actualizar las competencias adquiridas en los estudios de máster.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
- CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
- CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- CG4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, de-mocrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
- CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse.
- CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje.
- CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos.
- CT2 - Demostrar un compromiso ético contra las desigualdades.
- CT3 - Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad.
- CT4 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT5 - Integrar conocimientos de campos de estudio diversos.
- CT6 - Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares.
- CT7 - Adquirir la capacidad de concebir y diseñar proyectos de investigación con rigor académico.
- CT8 - Desarrollar habilidades de gestión de la información para propósitos académicos y de investigación.
- CT9 - Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes.
- CE2 - Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.
- CE3 - Ser capaz de desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.
- CE4 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos.
- CE5 - Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos.
- CE6 - Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y / o nación, atendiendo a la diversidad cultural.
- CE7 - Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICs, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural.
- CE8 - Aplicar una perspectiva comparatista de carácter transnacional y plurilingüístico a los estudios literarios, artísticos y culturales.
- CE9 - Ser capaz de realizar aportaciones creativas y originales en el estudio comparatista de los textos literarios, de los productos artísticos y de las realidades culturales.
- CE10 - Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos.
- CE11 - Adquirir las habilidades necesarias para analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.
- CE12 - Conocer y valorar la diversidad cultural, con especial atención a los ámbitos anglófono, hispánico y gallego-portugués.
- CE13 - Adquirir la capacidad de manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutelados	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Adecuación formal	10.0	20.0
Fundamentación teórica	15.0	25.0
Planteamiento y desarrollo	25.0	40.0
Conclusiones	15.0	25.0
Presentación y defensa	10.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de A Coruña	Catedrático de Universidad	11.58	100.0	12.41
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Universidad	45.26	100.0	48.51
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Escuela Universitaria	7.37	0.0	9.69
Universidad de A Coruña	Profesor Contratado Doctor	5.26	100.0	5.64
Universidad de A Coruña	Ayudante Doctor	1.05	100.0	1.0
Universidad de A Coruña	Ayudante	3.16	0.0	92.0
Universidad de A Coruña	Otro personal docente con contrato laboral	21.05	0.0	15.84
Universidad de A Coruña	Profesor colaborador Licenciado	1.05	0.0	1.38
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
70	20
TASA DE EFICIENCIA %	
80	
TASA	VALOR %
No existen datos	

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p>La Universidad de A Coruña cuenta con servicios que evalúan los resultados del aprendizaje del alumnado, como la Unidad Técnica de Calidad (http:// utc.campusconexion.com/) y los Servicios de Información y Estadística (http://www.udc.es/seinfe). Conjuntamente nos proporcionan anualmente los principales datos de rendimiento académico de los y las estudiantes, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan - Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos - Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en el que se tuvieron que matricular en ese curso, y en anteriores, para superarlos.

- Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en la titulación y el número de créditos ordinarios matriculados en esa titulación en un mismo curso académico.

- Tasa de éxito: porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen.

- Duración media de los estudios: media aritmética de los años empleados en concluir una titulación.

El resultado del aprendizaje de los estudiantes podrá también medirse teniendo en cuenta indicadores como:

- La obtención de premios y reconocimientos académicos

- Los resultados en las oposiciones a los puestos docentes de enseñanza secundaria

- La obtención de contratos de posgrado en convocatorias públicas y competitivas

- Las encuestas de satisfacción con la formación recibida realizadas a los egresados por la ACSUG, e l Observatorio ocupacional de la UDC, etc.

El procedimiento PC07 del Sistema de Garantía de Calidad establece el modo en que la Facultad define y actualiza las acciones para garantizar la correcta evaluación del aprendizaje del estudiantado de las titulaciones que oferta.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.udc.es/filo/html/gal/SisGarantia.htm
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32760913N	M ^a Teresa	López	Fernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filología, Campus da Zapateira	15007	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafil@udc.es	687200433	981167151	Decana de la Facultad de Filología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33203140H	José María	Barja	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado UDC, C/ Maestranza s/n	15001	A Coruña	Coruña (A)

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@udc.es	647387715	981226404	Rector de la Universidad de A Coruña
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32760913N	M ^a Teresa	López	Fernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filología, Campus da Zapateira	15007	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafil@udc.es	687200433	981167151	Decana de la Facultad de Filología

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2.1. Justificación.pdf

HASH MD5 : b9019c1110080c48b134b642216a5f27

Tamaño : 111172

2. Justificación

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

En un contexto de mundialización como el actual, el Máster universitario en Literatura, cultura y diversidad (con las especialidades de español, inglés y gallego y portugués) quiere dar respuesta desde lo local a la necesidad de formar estudiantes universitarios de segundo ciclo en la adquisición de las competencias precisas para investigar, conocer, recuperar, estudiar y difundir las culturas y las literaturas, desde el respeto a y la promoción de la diversidad cultural.

En este sentido se pretende responder, desde el ámbito universitario, al compromiso de instituciones como la UNESCO que señala como "La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se ofrecen a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria" (artículo 3 de la "Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural", 2001).

El respeto a la diversidad de las culturas, de las cuales la literatura es un elemento relevante, se pone de manifiesto también en las medidas para la preservación del patrimonio cultural y en la consideración singular de los bienes y los servicios culturales. Al referirnos a patrimonio cultural estamos pensando también en el patrimonio inmaterial, como "crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible", como destaca la UNESCO en la "Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial" (París, octubre de 2003).

Los estudios propuestos se sitúan en el ámbito humanístico y en el de las ciencias sociales, con especial atención a aquellos que se encuentran en la intersección entre ambos, como pueden ser los estudios culturales y los estudios de género.

La atención a la renovación de los estudios humanísticos, culturales y literarios, con nuevos paradigmas teóricos y nuevas perspectivas metodológicas, se combina con la presencia de enfoques de larga tradición y rendimiento académicos. El comparatismo y el carácter interdisciplinar son otras dos características relevantes del título propuesto, que se centra en los estudios literarios, culturales e interartísticos en el marco de las ciencias humanas y sociales.

ACADÉMICO:

En el ámbito universitario, los estudios literarios tienen una tradición secular. Se remontan ya al inicio de la propia Universidad, en la Edad Media, y tienen continuidad, bajo diferentes formulaciones, hasta nuestros días. En España, en el periodo contemporáneo, desde el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, formaron parte de la titulación de Filosofía y Letras para pasar luego a integrarse en las licenciaturas de Filología, constituyendo una parte importante de ellas.

Por su parte, los estudios culturales tienen una tradición académica más reciente pero muy fructífera y se han desarrollado principalmente en el ámbito anglo-norteamericano.

La especialización en el nivel de posgrado en los estudios literarios y culturales forma parte del *curriculum* académico en universidades de todo el mundo. De hecho, estudios similares al título propuesto existen en la mayor parte de las universidades europeas y mundiales, aunque las denominaciones no sean siempre coincidentes, lo que en sí mismo es ya un indicador suficiente de su interés, como se indica en el apartado "Referentes externos".

El máster universitario en Literatura, cultura y diversidad -con sus tres especializaciones en español, inglés, y gallego y portugués- será el período formativo que dará acceso a tres programas de doctorado que se ofertan en nuestra Facultad: "Estudios lingüísticos y literarios del gallego y del portugués", "Lengua, texto y expresión artística" y "Nuevas aproximaciones a los estudios anglo-norteamericanos e irlandeses".

Están adscritos a los Departamentos Filología Española y Latina, Filología Inglesa y Gallego-Portugués, Francés y Lingüística, diez grupos de investigación reconocidos que tienen entre sus líneas de investigación ámbitos directamente relacionados con el Máster en Literatura, cultura y diversidad.

Al Departamento de Filología Inglesa están adscritos los siguientes grupos y líneas de investigación relacionados con el máster:

- Literatura e cultura inglesas moderna e contemporánea (G000274): Literatura inglesa de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI; Estudios culturales; Literatura y teoría postcolonial. Más información en <http://bdi.udc.es/pubsivi/>
- Culturas y Literaturas de los Estados Unidos de América (G000604): Ecocrítica y etnocrítica comparada; Estudios de género en las literaturas estadounidenses y postcoloniales; Ética y alteridad en el cine y la literatura estadounidenses; Literatura de autoras norteamericanas. Más información en <http://www.udc.es/grupos/cleu/>

Asimismo forman parte del citado departamento docentes adscritos al grupo de investigación Estudios irlandeses (G000224), con líneas de investigación en Estudios irlandeses e Irlanda y su cultura. Más información en <http://www.udc.es/amerjin>.

En cuanto al Departamento de Filología Española y Latina hay que destacar, por su relación con el máster propuesto, los siguientes grupos y líneas de investigación:

- Literatura y Cultura Hispánica (G000208): Estudio y edición de textos literarios españoles e hispanoamericanos; Literatura y cultura hispánica medieval; Estudio y edición de textos medievales; Teatro español de los siglos XVI y XVII; Poesía española de los siglos XVI y XVII; Literatura y cultura española de los siglos XVI-XVII; Bibliotecas digitales de textos españoles (siglos XVI-XVIII); Emblemática, Relaciones de sucesos, erudición humanística, polianteas y enciclopedias siglos XVI-XVII; Estudio y edición de textos de los siglos XVI y XVII; Lírica contemporánea; Romanticismo; Literatura hispanoamericana; Poesía y filosofía; Literatura y cultura española moderna y contemporánea; Historia cultural moderna y contemporánea. Más información en <http://www.udc.es/grupos/lch/index.html>.
- Textos técnicos y doctrinales latinos (G000337): Textos médicos latinos de la Antigüedad y de la Alta Edad Media; manuscritos de medicina; Isidoro de Sevilla, léxico técnico (<http://bdi.udc.es/pubsivi/>).
- Estudios Románicos y Comparados (G000406): Edición y traducción de textos medievales (<http://bdi.udc.es/pubsivi/>).
- Pro Gallaecia Fovenda (G000473): Recuperación de la historia, lengua, literatura, cultura y pensamiento en Galicia (<http://bdi.udc.es/pubsivi/>).
- Literatura y tecnologías de la Comunicación (G000624): Teoría de la literatura; Fotografía y cine; Técnicas literarias, comunicación audiovisual y publicidad (<http://bdi.udc.es/pubsivi/>).

Al Departamento de Gallego-Portugués, Francés y Lingüística, están adscritos dos grupos de investigación con líneas relacionadas con este máster:

- Grupo Investigación Lingüística e Literaria Galega (G000497): Literatura medieval gallego-portuguesa; literatura contemporánea gallega; relaciones entre la literatura medieval y la literatura contemporánea; literaturas en lengua portuguesa; ecdótica y crítica textual gallega y portuguesa; teatro; estudios literario-culturales; literatura y artes plásticas; literatura y género; literatura y nuevas tecnologías. Más información en <http://lbdserv1.lbd.org.es/ILLA>.
- Grupo de Investigación en Literatura Galega Contemporánea (G000435): todas sus líneas de investigación están centradas en el análisis de la literatura gallega contemporánea, más información en <http://bdi.udc.es/pubsivi/>.

CIENTÍFICO:

En el contexto de la Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña, este máster ofrece la formación académica e investigadora necesaria para la realización del doctorado y de la tesis doctoral por parte de aquellos graduados en estudios lingüísticos y literarios de la Facultad que deseen especializarse en el ámbito de los estudios literarios y culturales, así como para los procedentes de otras titulaciones de las ramas de conocimiento de artes y humanidades y de las ciencias sociales. En este sentido, forma futuros investigadores que contribuirán al desarrollo de la investigación básica y aplicada en un ámbito esencial del conocimiento.

Su interés científico es común también al de la formación en otros ámbitos de las Humanidades: la preservación e interpretación de la memoria sociocultural colectiva.

Las especificidades y la relevancia científica de los estudios literarios y culturales está resumido en el *Libro blanco de la investigación en Humanidades* editado por la FECYT en 2006, especialmente en sus páginas 20 y 21, en las que se destaca su aportación al conocimiento básico, al análisis crítico y la utilización del discurso, su condición de depositarias del legado social y su contribución al canon social de comportamiento (el informe puede descargarse en <http://www.fecyt.es/fecyt/seleccionarMenu2.do?strRutaNivel2=;Publicaciones;EstudiosInformes&strRutaNivel1=;Publicaciones&tc=publicaciones>).

Como parte de las Humanidades en su sentido más amplio, los estudios literarios y culturales son claves en la investigación y la mejora de las prácticas de producción simbólica (visual, narrativa) que alimentan el crecimiento de un cuarto sector básico en la sociedad del conocimiento, las industrias de lo identitario, como señala el citado *Libro blanco* (pp. 50-51).

PROFESIONAL:

La formación que ofrece este máster proporciona a los futuros titulados una sólida base para trabajar como investigadores, como docentes en distintos niveles de enseñanza, principalmente en la universitaria, pero también permitirá al alumnado desempeñar otras figuras profesionales, como la de asesor editorial, promotor cultural, traductor o adaptador de textos literarios, asesor literario, gestor cultural, crítico literario, redactor, mediador intercultural, etc.

Sus ámbitos de trabajo comprenden tanto la función educativa en las instituciones de enseñanza, fundamentalmente superior, como el ejercicio de funciones en la industria editorial, en los medios de comunicación, en instituciones culturales, así como en las administraciones públicas o en empresas de cualquier perfil, preferentemente en sus gabinetes de comunicación, funciones todas para las que

también reciben formación.

Tradicionalmente los estudios literarios y culturales han proporcionado una preparación polivalente, como se puede contrastar a través del análisis de las trayectorias profesionales de los licenciados en Filología (vid. por ejemplo, el *Libro blanco de los Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*, http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_lengua_def.pdf).

Aún no contamos en este momento con datos específicos sobre la empleabilidad de los titulados de máster (ni tampoco de los recientemente implantados títulos de grado), mas podemos tener en cuenta los disponibles sobre la empleabilidad de los licenciados en Filología, con resultados sobre su trayectoria profesional y su inserción laboral: en España, por ejemplo, el *Libro blanco de los Estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización*; y en Galicia el *Estudo da inserción laboral dos titulados no Sistema Universitario de Galicia 2006-2007* editado recientemente por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario Galego, ACSUG, en <http://www.acsug.es/galego/webs/ficheros/50.pdf>.

La Universidad de A Coruña cuenta con un Observatorio ocupacional que realiza cada año un seguimiento de la empleabilidad de sus nuevos titulados (el último difundido, realizado sobre los titulados en 2006-2007, puede solicitarse en <http://www.observatorio.udc.es>) y, a instancias del Consejo Social de la UDC, ha realizado un estudio sobre las competencias que requieren los empresarios de los titulados universitarios (*Competencias profesionales de los universitarios*, 2008). Recientemente se ha creado, con la participación de la ANECA y otras agencias de calidad, entre ellas la ACSUG, el Observatorio universitario de inserción laboral (<http://www.insercionlaboral.net/>) que proporciona datos de gran relevancia sobre el mercado laboral de los titulados universitarios.

Los datos de estos informes ofrecen indicadores favorables para los titulados en estudios literarios (y lingüísticos): por ejemplo, la polivalencia de los estudios, unos resultados de mayor calidad en el empleo a largo plazo y un porcentaje mayor de contratación indefinida en el empleo actual, frente a otras titulaciones.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

No existen.

Referentes externos

La elaboración de esta propuesta de título de máster universitario ha tenido como referentes necesarios el documento *Liñas xerais para a implantación dos Estudos de Grao e Posgrao no Sistema Universitario de Galicia*, aprobado en el plenario del Consello Galego de Universidades de 5 de noviembre de 2007, así como las *Directrices para la elaboración de títulos de máster en la UDC* aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Coruña en mayo de 2008

(http://www.udc.es/export/sites/udc/_galeria_down/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/Norm_mestrados.pdf),

que a partir de la legislación de rango superior establecen condiciones y características específicas para la implantación de títulos de máster, respectivamente, en Galicia y en la Universidad de Coruña.

La propuesta ha tenido en cuenta las conclusiones del *Libro blanco de los estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización* patrocinado por la ANECA, que definía las características, objetivos y competencias que debían conseguirse en los estudios de grado que, de forma preferente, constituyen la base de esta propuesta de máster.

Como antecedentes directos de esta propuesta de título se han considerado los períodos de formación de los programas de doctorado que se han venido impartiendo por los tres departamentos adscritos a la Facultad, singularmente tres de ellos: "El lenguaje natural y el lenguaje artístico en su modalidad literaria y audiovisual" del Departamento de Filología Española y Latina (Mención de calidad del Ministerio de Educación y Ciencia en la convocatoria del año 2004), "Nuevas aproximaciones a los estudios ingleses e irlandeses" del Departamento de Filología Inglesa (reconocido con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación y Ciencia en la convocatoria del año 2008) y "Literatura y construcción de la identidad en Galicia" (programa interuniversitario impartido por el Departamento de Gallego-Portugués, Francés y Lingüística, juntamente con los departamentos correspondientes de las Universidades de Santiago de Compostela y Vigo).

En estos programas de doctorado ha venido colaborando de forma continuada profesorado procedente de instituciones de educación superior españolas, europeas y americanas, algunas de ellas de prestigio mundial. Citemos, entre las primeras, las de Sevilla, Pompeu Fabra de Barcelona, Santiago de Compostela, Salamanca, Oviedo, Jaén, Barcelona, Alcalá, Vigo y Alicante; y, entre las segundas, Oxford, Helsinki, Jyväskylä, Queen's University Belfast, Arts Council Dublin, Worcester, Bangor, Cork, Coimbra, Huddersfield, Nova Lisboa, Poitiers, Estadual do Rio de Janeiro, La Sapienza, Sao Paulo, do Minho, Campinas, etc.

Dentro de los referentes externos debemos mencionar también títulos de máster oficial implantados recientemente en España, dentro del proceso de adaptación de las titulaciones universitarias al Espacio europeo de educación superior. Nos referimos a másteres universitarios del ámbito de los estudios literarios y de la literatura comparada, que nos han servido para confrontar la oferta disciplinar y las posibilidades de organización docente en los módulos obligatorios de nuestra propuesta (los centrados en la adquisición de competencias relativas a la teoría y la crítica en los estudios literarios y culturales, Tecnologías y métodos para los estudios literarios y culturales, y Literatura, cultura y arte). Dentro de los estudios similares impartidos por universidades españolas, podemos citar:

El Máster universitario en Literatura comparada: estudios literarios y culturales impartido en la Universitat Autònoma de Barcelona: <http://literaturacomparada.uab.cat>

El Máster universitario en Literatura comparada y estudios literarios impartido en Universidad del País Vasco:

http://www.masterliteratura.ehu.es/p152-1001/es/contenidos/master/act_225_presenta/es_pres/presentacion.html

El máster universitario en Literatura comparada y traducción literaria impartido en la Universitat Pompeu Fabra:

<http://www.upf.edu/postgrau/es/masters/humanitats/literaturacomparada/presentacio/>

Debemos también de señalar que títulos como el aquí propuesto existen en la oferta de estudios de enseñanza superior de la mayoría de los países. Entre ellos podemos citar el Mestrado em Estudos Literários, Culturais e Interartes de la Universidade do Porto, por el enfoque comparado en el tratamiento de los estudios literarios, culturales y artísticos, una característica también presente en nuestro máster. Puede verse en:

http://sigarra.up.pt/flup/cursos_geral.FormView?P_CUR_SIGLA=MELCI

Igualmente las universidades de Gran Bretaña ofertan un buen número de estudios de máster centrados en el ámbito literario y cultural. La agencia de calidad universitaria británica (The Quality Assurance Agency for Higher Education) incluye en su página web una buena relación de ellos (<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp>), entre los que queremos destacar por su carácter de ejemplo relevante para nuestra propuesta en cuanto a la combinación del estudio de varias literaturas y culturas el MA European Literature, Culture and Thought del Queen Mary de la University of London

(<http://www.mastersportal.eu/students/browse/programme/8235/european-literature-culture-and-thought.html>) o el MA European Literatures de la Universidad de Bristol

(<http://www.postgraduatesearch.com/university-of-bristol/51587390/postgraduat>).

Para la especialización en Inglés que propone nuestro máster universitario el de la Universidad de Leeds, MA Modern to Contemporary Literature

(http://www.leeds.ac.uk/coursefinder/17499/MA_Modern_and_Contemporary_Literature)

En el ámbito iberoamericano nos ha servido de referente el Programa de Pós-Graduação stricto sensu de la Universidade Estadual do Rio de Janeiro (<http://www.pgletras.uerj.br>).

Procedimientos de consulta utilizados para elaborar el plan de estudios

Procedimientos de consulta internos

La elaboración del plan de estudios se ha realizado siguiendo las *Directrices para la elaboración de títulos de máster en la UDC* aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Coruña en mayo de 2008

(http://www.udc.es/export/sites/udc/galeria_down/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/Norm_mestrados.pdf)

y el Procedimiento y calendario aprobados en abril de 2010 (http://www.udc.es/export/sites/udc/galeria_down/sobreUDC/vice_organizacion_academica_e_titulacions/documentos/novosmestrados20112012.pdf)

La Comisión de elaboración de la propuesta de máster estuvo compuesta por once miembros. En ella estuvieron representados todos los sectores de la comunidad universitaria (PAS, alumnado y profesorado): la Decana, el Secretario académico del centro, un representante del PAS (en nuestro caso, la Administradora), dos representantes por cada departamento adscrito al centro y con docencia en él (Filología Inglesa, Filología Española y Latina y Gallego-Portugués, Francés y Lingüística), un representante de los departamentos con docencia en la Facultad pero no adscritos a ella (un profesor de Historia contemporánea) y un representante del alumnado.

Los trabajos de elaboración del plan de estudios se contrastaron internamente con los miembros de la Comisión de Estrategia y Calidad, delegada de la Junta de Facultad, de la que forman parte representantes de todas las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad (un total de once), del alumnado y del PAS en reuniones celebradas de manera paralela a las mantenidas por la Comisión elaboradora. Igualmente, antes de someterse a su aprobación final, una primera redacción del plan de estudios fue presentada al pleno de la Junta de Facultad, siendo objeto de un primer debate en la reunión ordinaria celebrada el 30 de junio del año en curso. Por último, el anteproyecto se aprobó en la reunión extraordinaria del día 30 de septiembre. El anteproyecto se ha sometido a un proceso de exposición pública hasta el día 7 de octubre. Una vez sometidas a consideración de la Junta de Facultad las alegaciones recibidas, el anteproyecto final fue remitido a la Comisión de máster y doctorado de la Universidad con fecha 13 de octubre.

Los trabajos de la Comisión elaboradora de la propuesta de título de máster se han desarrollado partiendo de la amplia experiencia del profesorado de la Facultad en la impartición de formación oficial de posgrado, así como en las experiencias piloto de adaptación de asignaturas al crédito ECTS, ya aprovechada en la implantación de los actuales estudios de grado.

Procedimientos de consulta externos

Al efecto de analizar la oferta de titulaciones de la rama de Artes y Humanidades dentro del Sistema universitario gallego, con especial atención al nivel de máster, se han celebrado dos reuniones conjuntas de los Decanos de la Facultades de Filología y Humanidades de la Universidad de Santiago de Compostela, la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo y la Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña en este año 2010.

Para la elaboración de la presente propuesta de máster se han tenido también en cuenta las conclusiones de los trabajos de las Conferencias de Decanos de Letras celebradas en las Universidades de Santiago (Campus de Lugo, 2004), Alicante (2006), Oviedo (2007), Palma de Mallorca (2009) y Barcelona (2010).

Se han considerado también los resultados de las encuestas realizadas en el año 2005 entre los egresados como parte de la elaboración del *Libro blanco*. En este punto, debe señalarse que la Facultad de Filología fue uno de los centros que participó en la realización de las mencionadas encuestas (*Libro blanco*, pp. 320-325). Así mismo se han tenido en cuenta los resultados de las encuestas realizadas por el Observatorio ocupacional de la UDC que incluyen items sobre la satisfacción con respecto a la formación recibida (<http://www.observatorio.udc.es>).

Igualmente han sido de interés los informes finales de las evaluaciones institucionales de las licenciaturas realizadas a mediados de la década pasada, especialmente las valoraciones de los expertos del mundo académico y del profesional que formaban parte de los comités externos, así como las conclusiones extraídas de las audiencias con el alumnado.

El protocolo elaborado por la UDC para la elaboración de propuestas de títulos de máster

universitario contempla un período de exposición pública, a través de la página web del centro, de los anteproyectos de los títulos, con el establecimiento de mecanismos que garanticen la posibilidad de presentar alegaciones, tanto por parte de los Departamentos de la Universidad, como de colegios profesionales y agentes sociales en general. El plazo de exposición pública de este título de máster fue del día 30 de septiembre al día 7 de octubre. Se notificó por correo electrónico el inicio del período de exposición pública de la memoria general del título a distintas instituciones de prestigio y asociaciones profesionales (Asociación de profesores de inglés de Galicia, Asociación de Editores de Galicia, Asociación de profesores de francés de Galicia, Asociación Sociopedagógica Galega, Real Academia Galega, Confederación de Empresarios de Galicia, Consello da Xuventude de Galicia, Asociación de Escritores en Lingua Galega, Instituto Camões, Instituto Cervantes, Associação Internacional de Lusitanistas, Asociación Internacional de Estudos Galegos, Asociación Internacional de Hispanistas, Asociación Internacional Siglo de Oro, Asociación Española de Estudos Anglonorteamericanos, etc.), mas no se recibieron sugerencias sobre el contenido de la propuesta.

RESPUESTA AL INFORME PROVISIONAL SOBRE EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA, CULTURA Y DIVERSIDAD

A continuación recogemos la respuesta puntual a todas las indicaciones y observaciones que contempla el informe provisional, una por una.

En cada criterio, figura en negrita cada indicación o observación del informe y, a continuación, la respuesta. Hemos distinguido la explicación o justificación de cada una de nuestras propuestas, que va en tipo normal, de las modificaciones o incorporaciones que se han realizado en la Memoria, bien en la aplicación, bien en los archivos pdf anexos, que se han marcado en verde.

ASPECTOS QUE NECESARIAMENTE DEBEN MODIFICARSE:

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Se debe incluir, a través de un enlace electrónico, la normativa de permanencia en la que se establezca la definición de estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial, y concretar la horquilla de créditos de matrícula para cada categoría, el enlace aportado no dirige a esta información.

La normativa de estudios de posgrado regula las condiciones de matrícula de los estudiantes en los estudios de máster universitario:

http://www.udc.es/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/regulamento_estudios_posgrao_oficiais.html

Conceptos como la definición de estudiantes a tiempo completo y parcial están regulados en la "Normativa de gestión académica" de la Universidad, que en el apartado relativo a la "Inscripción y matrícula en las enseñanzas oficiales de máster" (título VI de la Normativa de gestión académica de la UDC) establece:

"29.1 Os estudantes poderán presentar a súa solicitude de admisión no curso completo ou en materias ou módulos específicos, nas administracións dos centros responsables dos mestrados ou a través de internet."

http://www.udc.es/export/sites/udc/galeria_down/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/arquivo5493.pdf

Todos estos aspectos relativos a las condiciones de permanencia en los estudios de máster universitario, junto al establecimiento de las condiciones de matrícula a tiempo parcial y a

tiempo total y la adaptación de las condiciones de permanencia a la discapacidad, se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.udc.es/export/sites/udc/galeria_down/sobreUDC/vice_organizacion_academica_e_titulacions/documentos/Permanencia_e.pdf

En el apartado de justificación del título se indica que una de las orientaciones de este máster es laprofesionalizante, por lo que debe ofertar prácticas externas, o eliminar estaorientación.

En el apartado de "Justificación del título" se responde a la necesidad, marcada por el propio formulario, de fundamentar el "Interés académico, científico o profesional" del mismo, y en ese sentido se explican las aplicaciones que en el ámbito profesional o laboral puede tener la formación adquirida en el máster, dada la polivalencia que históricamente han demostrado los estudios literarios y culturales. En ningún momento se expresa en la Memoria que se trate de un máster profesionalizante en el sentido de que habilite para una concreta profesión, regulada o no.

Por ello no se consideró necesario incluir la realización de prácticas externas en la planificación académica del máster.

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

En la justificación profesional del título se afirma que "este Máster capacita a los futuros titulados paratrabajar como docentes en distintos niveles de enseñanza, principalmente en la secundaria". Estaafirmación induce a confusión ya que este máster no habilita a sus titulados para el ejercicio de ningunaprofesión regulada. Debe eliminarse, por tanto, toda referencia a la profesión regulada de Profesor deEducación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

La memoria de verificación en el apartado final de la sección "Justificación del título propuesto. Interés académico, científico o profesional del mismo", dedicado a fundamentar su interés profesional, dice literalmente:

"La formación proporcionada **servirá** a los futuros titulados para trabajar como investigadores, como docentes en distintos niveles de enseñanza, principalmente en la secundaria y en la universitaria".

En ningún momento se afirma lo que reproduce textualmente el informe provisional, que ofrezca capacitación profesional o habilitación para el ejercicio de una profesión regulada. Simplemente se hace constar la utilidad de la formación adquirida para diferentes opciones de ejercicio profesional, entre ellas la enseñanza de la literatura.

Se ha hecho una nueva redacción alternativa en la memoria:

"La formación que ofrece este máster proporciona a los futuros titulados una sólida base para trabajar comocomo investigadores, como docentes en distintos niveles de enseñanza, principalmente en la universitaria"

La ausencia de sugerencias externas sobre el contenido de la propuesta del máster pone de manifiesto laorientación no profesionalizante del mismo.

La ausencia de sugerencias externas puede poner de manifiesto también la adecuación de la propuesta presentada a los objetivos formativos marcados en ella a juicio de las entidades consultadas.

En cualquier caso, insistimos en que no se trata de un máster profesionalizante en el sentido de que pretenda formar a los estudiantes para el ejercicio de una profesión concreta, sino de ofrecer formación académica que sea de utilidad en diferentes entornos laborales y/o profesionales.

CRITERIO 3. COMPETENCIAS

Se debe revisar que todas las competencias propuestas sean coherentes con el nivel de máster ya que en algunos casos se trata de competencias muy genéricas, como por ejemplo la CG0 "Hablar bien en público" o CG1 "Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma". Se debe evitar además la redacción imprecisa con verbos tales como "conocer", "aprender",

"capacitar"... Revisar además, la formulación de las mismas ya que tal y como aparecen redactadas algunas de ellas son difícilmente evaluables, por ejemplo la CG7 "Asumir como profesional ciudadano la importancia del aprendizaje".

Las competencias concretas a las que se refiere el informe (CG0, CG1, CG7) se han incluido por formar parte de las competencias nucleares aprobadas por el Consejo de gobierno de la Universidade da Coruña en su reunión de 28 de junio de 2007, como parte del documento "O proceso de elaboración das guías docentes de centro, da titulación e da materia na construción do EEES na UDC". En él se definen de la siguiente manera:

"Competencias nucleares. Son comúns a todas as titulacións da UDC. Polo tanto, estas competencias defíneas a universidade. Enténdense como competencias esenciais comúns ligadas á institución. Son aquelas competencias que se pretende que teña todo titulado da Universidade da Coruña. Pódense abordar de forma integrada no currículo das materias e de forma específica a través de accións formativas desenvolvidas dende servizos da UDC como o Centro de Linguas, o CUFIE, a Aula de Formación Informática, etc."

(Puede consultarse el documento completo en

http://www.udc.es/export/sites/udc/galeria_down/sobreUDC/secretaria/documentos/sesionDoConsello/consello280607/ANEXOVII_A_.pdf)

Se trata efectivamente de competencias genéricas que pueden ser desarrolladas y completadas en los diferentes niveles formativos de los estudios universitarios, y en ese sentido no son exclusivas del nivel de máster.

Las competencias propias y específicas del nivel de máster se han desarrollado conforme a las indicaciones de la normativa vigente, de forma principal en las competencias básicas, en las transversales y, sobre todo, en las específicas.

Respecto a la imprecisión de los verbos citados en el informe, debemos señalar que no utilizamos nunca en la redacción de las competencias los verbos "aprender" y "capacitar". Sí utilizamos el verbo "conocer" (del lat. cognoscere) –competencias CE1 y CE12– principalmente en la primera de las acepciones recogidas en el Diccionario de la RAE (1. tr. Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas) y de forma secundaria en la segunda y la tercera de las contempladas en el mismo (2. tr. Entender, advertir, saber, echar de ver; 3. tr. Percibir el objeto como distinto de todo lo que no es él). Debemos señalar que la utilización de este verbo para la definición de competencias figura en el anexo V ("Orientaciones para la definición de competencias") de la *Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos universitarios oficiales (Grado y máster)* (v. 0.1, 22/3/2011) elaborada por la ANECA, en concreto en su página 79, que señala que "conocer: se refiere a recordar información previamente aprendida: ideas, hechos, fechas, nombres, símbolos, definiciones, etc.". Esta guía está disponible para su consulta desde:

<http://www.aneca.es/Programas/VERIFICA/Protocolos-de-evaluacion-y-documentos-de-ayuda>

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

En el apartado de descripción se afirma que el título propuesto se impartirá, además de en las dos lenguas oficiales, en inglés y portugués por lo que se debe indicar el grado de conocimiento que se exige para cada una de ellas de acuerdo con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para cursar dicho máster.

Se impartirán en inglés y en portugués materias de los módulos específicos de "Literatura y cultura en el ámbito anglófono" y "Literatura y cultura en el ámbito gallego-portugués". El nivel necesario que han de poseer los estudiantes que cursen el título en los citados módulos de especialización es el equivalente al C1 en el "Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación" (versión en español disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf).

Se debe aportar información sobre los criterios de transferencia y reconocimiento de créditos que son de aplicación en este título. En el apartado de la memoria sobre "Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos" figura un enlace a la "Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES)" aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidade da Coruña (UDC) en su sesión de 22 de mayo de 2008. Se debe adaptar la

“Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos” de la UDC a lo dispuesto en la legislación vigente.

Se ha incluido en el apartado 4.4 de la memoria el número de créditos mínimo y máximo que se puede reconocer por cada concepto.

La adaptación de la normativa a las últimas modificaciones legislativas introducidas por el Real decreto 861/2010 está disponible en:

http://www.udc.es/export/sites/udc/galeria_down/sobreUDC/documentos/documentacion_xeral/normativa_academica/Norm_tceees_adaptada_e.pdf

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Al tratarse de una propuesta de máster con orientación académica, científica y profesional se deben ofertar, como mínimo para los alumnos que sigan la orientación profesionalizante una asignatura de prácticas externas de al menos 6 créditos de duración.

Insistimos en que hemos realizado la fundamentación profesional del título de máster propuesto, pero no hemos indicado en ningún momento de que se trate de un título profesionalizante que forme para una profesión regulada. Por ello no se han incluido las prácticas profesionales.

En el caso del Trabajo Fin de Máster, cuando una de las orientaciones es investigadora, como en este caso, debe tener un mínimo de 12 créditos ECTS.

La afirmación realizada en el informe provisional no consta en ninguna de las normativas vigentes relativas a los títulos de máster universitario. Por ello hemos incluido un trabajo fin de máster de 6 créditos ECTS, lo establecido en el Decreto 1393/2007.

Entendemos que la experiencia en la realización de trabajos de investigación también la adquieren los alumnos en las asignaturas del máster. En concreto, en el módulo obligatorio “Tecnologías y métodos para los estudios literarios y culturales”, principalmente en las asignaturas “Métodos y técnicas para la elaboración y la presentación de trabajos de investigación” (3 créditos ECTS) y “Recursos para la investigación de la literatura” (3 créditos ECTS) se proporciona a los estudiantes formación específica en técnicas y recursos de investigación del ámbito de especialización del máster. La realización de trabajos tutelados, de iniciación a la investigación, está también contemplada en las metodologías docentes de todas las asignaturas del máster que, en el caso de los módulos específicos, suponen una base necesaria y un complemento apropiado al desarrollo del trabajo fin de máster.

Se debe detallar en la Ficha del Trabajo fin de Máster el sistema de evaluación que se seguirá para esta materia.

En los puntos 5 y 6 de estas “Normas para la evaluación y presentación de los trabajos fin de máster” se recogen las especificaciones sobre la evaluación: será realizada por una Comisión designada anualmente por la Comisión de Organización Académica compuesta por 3 personas, dos de ellas necesariamente profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad; el acto de defensa del trabajo será público y el alumno habrá de realizar una exposición resumida de su trabajo en un tiempo máximo de 20 minutos y deberá responder a las cuestiones que le formulen los miembros de la Comisión. Las características del trabajo se recogen en un anexo a la misma normativa.

Se ha modificado la ficha del trabajo fin de máster en la memoria para incluir el sistema de evaluación con las ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.

Se debe aportar información sobre los mecanismos de coordinación entre las diferentes asignaturas impartidas en el máster.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Según el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filología (RRI), la Comisión de Organización Académica (COA), comisión delegada de la Junta de Facultad, de carácter estable, es el organismo encargado de coordinar la labor docente en el centro. En concreto, entre sus competencias figura (RRI Art. 24.2.f): “coordinar y además supervisar el desarrollo de los contenidos mínimos de las asignaturas que [...] impartan los departamentos, de acuerdo con los planes de estudio e con los objetivos establecidos para cada titulación”.

En todo caso, dada la importancia que la Facultad concede a la coordinación docente, en los sucesivos años se ha ido dotando de una serie de mecanismos para cumplir más adecuadamente tal objetivo. Entre estos mecanismos figuran la creación de coordinadores de área, encargados de armonizar los contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de cada una de las áreas con docencia en la Facultad (propuesta de la COA refrendada en Junta de Facultad en sesión de 29 de junio de 2004). Los coordinadores de área forman parte de la Comisión de Estrategia y Calidad, entre cuyas competencias figura (RRI 20.2.a): “coordinar y promover acciones correctoras destinadas a mejorar la calidad de la docencia”.

Más reciente (se aprueba en Junta de Facultad el 28 de febrero de 2007) es la creación de los coordinadores de titulación, cuya función principal es la de evitar disfunciones en la coordinación de la docencia de cada título. En este caso, la propuesta partió del entonces Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea y, por tanto, afecta a toda la Universidad (nombramiento del Rector).

CRITERIO 6. PERSONAL DE APOYO

En el apartado de personal docente se debe incluir exclusivamente aquellos datos del profesorado vinculado a las áreas de conocimiento adscritas al máster.

El máster universitario no tiene áreas de conocimiento adscritas. En aras de la optimización de los recursos humanos con que cuentan los departamentos adscritos a la Facultad, se ha incluido todo el profesorado que podría participar en el máster, independientemente del área de conocimiento a la que pertenezca en la actualidad. De cualquier forma, y recogiendo lo señalado en el informe, hemos suprimido de los datos que figuraban en la memoria los relativos al profesorado de las áreas de perfil únicamente lingüístico (Lingüística general y Lengua española).

Se han modificado los datos en los cuadros y la redacción del apartado 6 en el sentido señalado en el párrafo anterior.

CRITERIO 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se debe aportar información sobre los convenios que regulan la participación de la universidad con el resto de instituciones o empresas en las que se realizarán las prácticas externas, o en su caso, adjuntar un compromiso con dichas entidades para tal fin.

Insistimos en que hemos realizado la fundamentación profesional del título de máster propuesto, pero no hemos indicado en ningún momento de que se trate de un título profesionalizante que forme para una profesión regulada. Por ello no se han incluido las prácticas profesionales.

En cualquier caso, la Facultad tiene ya experiencia en la gestión de prácticas profesionales y ha promovido convenios con empresas e instituciones, tanto para la realización de prácticas externas en licenciaturas como en máster. Entre la actualidad están vigentes convenios con Imaxin software, Netexknowledge Factory, Netbiblo, La Opinión A Coruña, Koinedigital.com, Meubook, Galebook, Museo de Arte Contemporánea Unión Fenosa (MACUF), Hércules de edicions, Urco editora, Cruz Vermella, Casa Museo Emilia Pardo Bazán, Centro Superior de Computación de Galicia (CESGA), Alvarellós Editora, Biblioteca González Garcés, Concello de Betanzos, entre otras.

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

Se recomienda especificar con mayor detalle la relación de este máster con las líneas o grupos de investigación de la facultad.

Están adscritos a los Departamentos Filología Española y Latina, Filología Inglesa y Gallego-Portugués, Francés y Lingüística, diez grupos de investigación reconocidos que tienen entre sus líneas de investigación ámbitos directamente relacionados con el Máster en Literatura, cultura y diversidad.

Al Departamento de Filología Inglesa están adscritos los siguientes grupos y líneas de investigación relacionados con el máster:

- Literatura e cultura inglesas moderna e contemporánea (G000274): Literatura inglesa

de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI; Estudios culturales; Literatura y teoría postcolonial. Más información en <http://bdi.udc.es/pubsivi/>

- Culturas y Literaturas de los Estados Unidos de América (G000604): Ecocrítica y etnocrítica comparada; Estudios de género en las literaturas estadounidenses y postcoloniales; Ética y alteridad en el cine y la literatura estadounidenses; Literatura de autoras norteamericanas. Más información en <http://www.udc.es/grupos/cleu/>

Asimismo forman parte del citado departamento docentes adscritos al grupo de investigación Estudios irlandeses (G000224), con líneas de investigación en Estudios irlandeses e Irlanda y su cultura. Más información en <http://www.udc.es/amerigin>.

En cuanto al Departamento de Filología Española y Latina hay que destacar, por su relación con el máster propuesto, los siguientes grupos y líneas de investigación:

- Literatura y Cultura Hispánica (G000208): Estudio y edición de textos literarios españoles e hispanoamericanos; Literatura y cultura hispánica medieval; Estudio y edición de textos medievales; Teatro español de los siglos XVI y XVII; Poesía española de los siglos XVI y XVII; Literatura y cultura española de los siglos XVI-XVII; Bibliotecas digitales de textos españoles (siglos XVI-XVIII); Emblemática, Relaciones de sucesos, erudición humanística, poliantes y enciclopedias siglos XVI-XVII; Estudio y edición de textos de los siglos XVI y XVII; Lírica contemporánea; Romanticismo; Literatura hispanoamericana; Poesía y filosofía; Literatura y cultura española moderna y contemporánea; Historia cultural moderna y contemporánea. Más información en <http://www.udc.es/grupos/lch/index.html>.
- Textos técnicos y doctrinales latinos (G000337): Textos médicos latinos de la Antigüedad y de la Alta Edad Media; manuscritos de medicina; Isidoro de Sevilla, léxico técnico (<http://bdi.udc.es/pubsivi/>).
- Estudios Románicos y Comparados (G000406): Edición y traducción de textos medievales (<http://bdi.udc.es/pubsivi/>).
- Pro Gallaecia Fovenda (G000473): Recuperación de la historia, lengua, literatura, cultura y pensamiento en Galicia (<http://bdi.udc.es/pubsivi/>).
- Literatura y tecnologías de la Comunicación (G000624): Teoría de la literatura; Fotografía y cine; Técnicas literarias, comunicación audiovisual y publicidad (<http://bdi.udc.es/pubsivi/>).

Al Departamento de Gallego-Portugués, Francés y Lingüística, están adscritos dos grupos de investigación con líneas relacionadas con este máster:

- Grupo Investigación Lingüística e Literaria Galega (G000497): Literatura medieval gallego-portuguesa; literatura contemporánea gallega; relaciones entre la literatura medieval y la literatura contemporánea; literaturas en lengua portuguesa; ecdótica y crítica textual gallega y portuguesa; teatro; estudios literario-culturales; literatura y artes plásticas; literatura y género; literatura y nuevas tecnologías. Más información en <http://lbdserv1.lbd.org.es/LLA>.
- Grupo de Investigación en Literatura Galega Contemporánea (G000435): todas sus líneas de investigación están centradas en el análisis de la literatura gallega contemporánea, más información en <http://bdi.udc.es/pubsivi/>.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

Se recomienda incluir la tasa de rendimiento, puesto que dicho indicador será obligatorio en el proceso de seguimiento desarrollado por la ACSUG.

Entre los indicadores aportados en los resultados previstos no figura la tasa de rendimiento como tal mas si figura la tasa de eficiencia. Se ha incluido la tasa de rendimiento.

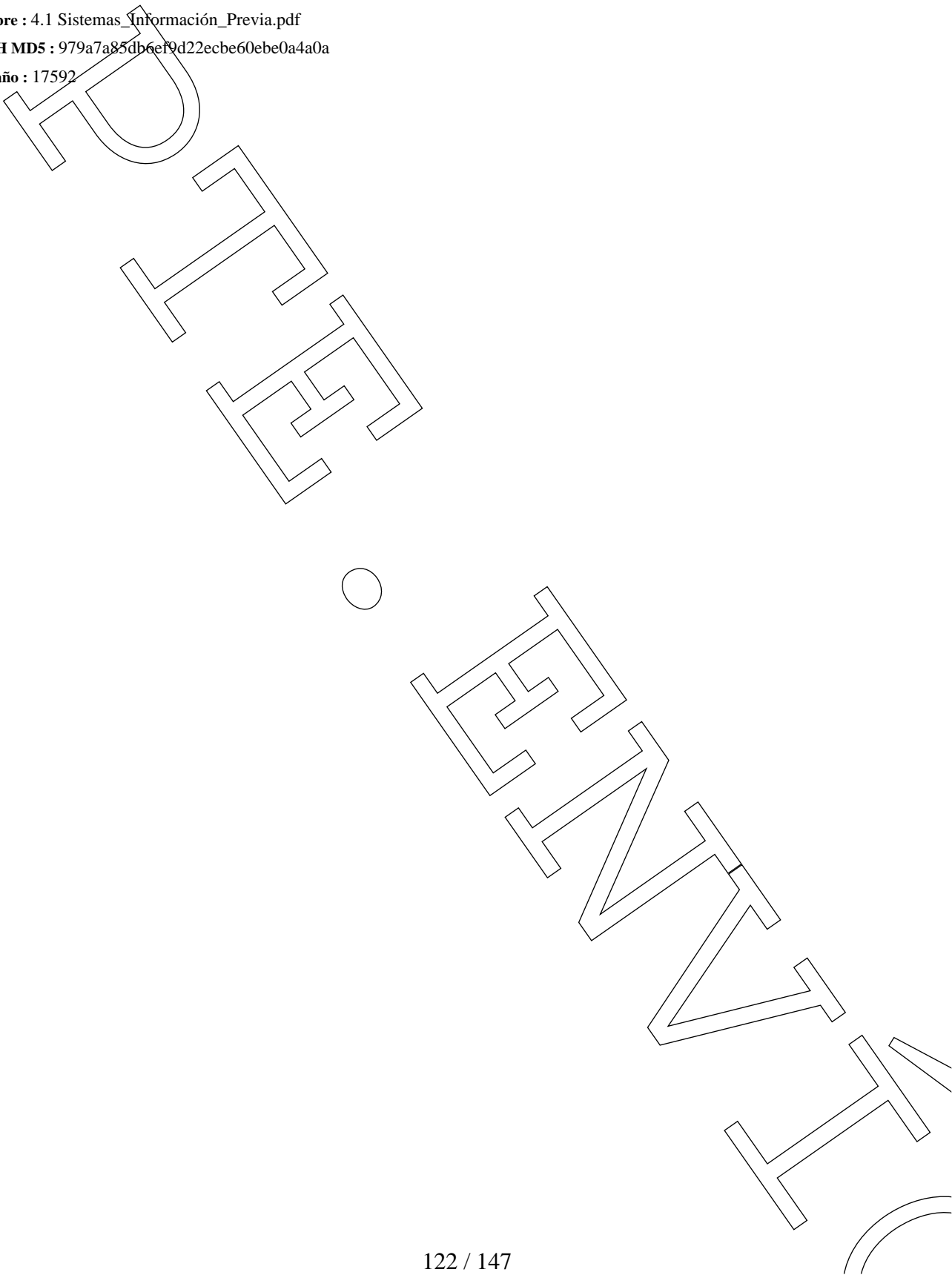
- Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en la titulación y el número de créditos ordinarios matriculados en esa titulación en un mismo curso académico.

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4.1 Sistemas_Información_Previa.pdf

HASH MD5 : 979a7a85db6ef9d22ecbe60ebe0a4a0a

Tamaño : 17592



4. Acceso y admisión de estudiantes

Acceso y admisión

Sistemas de información previa (a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación)

La Universidad de A Coruña dispone de acciones concretas dirigidas a informar al futuro estudiante universitario, fundamentalmente al que cursa la enseñanza secundaria, de su oferta académica, sus servicios y la normativa académica, especialmente la de acceso y matriculación en la Universidad.

Igualmente la Universidad organiza anualmente, a través del Servicio de asesoría y promoción del estudiante (SAPE), unas jornadas de difusión de las titulaciones universitarias y de las características de la propia institución académica, en las que participan también representantes de los centros. Es de destacar también la iniciativa de la Consellería de Educación que ha puesto en marcha el *Forum Orienta*, celebrado en 2007 en Santiago, en 2008 en Vigo y en 2009 en A Coruña, destinado a divulgar de manera conjunta la oferta formativa del Sistema Universitario Gallego y de los ciclos superiores de FP.

Dentro de la página web de la UDC se ha diseñado un espacio específico, "Achégate á UDC", (<http://www.udc.es/sape/futurosestudantes/index.html>), con información sobre la oferta académica de la Universidad, el acceso del estudiantado, las becas y ayudas disponibles, los programas de intercambio y las condiciones de acceso académico a la Universidad.

En las secciones correspondientes de la página web de la Universidad (<http://www.udc.es>) el estudiante de nuevo ingreso encontrará también cumplida información sobre cualquier aspecto relacionado con la institución académica y sobre los servicios con que cuenta. Especialmente dirigido a la orientación del estudiante, está el ya citado SAPE, con áreas específicas de orientación académica y psicológica y educativa. Igualmente, en soporte papel, la Universidad distribuye en los foros mencionados guías completas, y al tiempo sumarias, sobre su estructura, funcionamiento y recursos, que se viene a sumar a la guía que sobre el sistema universitario de Galicia publica la Consellería de Educación.

Por su parte, la Facultad de Filología de la UDC ha venido realizando en los últimos años jornadas de puertas abiertas destinadas a explicar y difundir los estudios que se pueden cursar en nuestro centro y los servicios de que dispone la Facultad. Las jornadas se realizan generalmente en el mes de abril y a ellas asisten principalmente estudiantes y profesorado de bachillerato de nuestro entorno geográfico. La organización de las jornadas requiere la coordinación con institutos y colegios que imparten la enseñanza secundaria y favorece la relación con el profesorado de este nivel, que puede estar interesado en cursar estudios de máster universitario. En este mismo sentido hay que señalar que el profesorado de la Facultad ha realizado en los últimos cursos visitas a institutos y colegios para exponer las características de nuestras titulaciones.

La difusión internacional de la oferta de máster de la UDC se realiza principalmente a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales, con presencia en diversos foros internacionales de educación superior. La Facultad ha utilizado diferentes medios para dar difusión a su oferta de másteres, a través de listas de distribución académicas (Infoling, Linguistlist, Aedeon, etc.) o portales educativos (Universia, Portal del hispanismo del Instituto Cervantes). Se ha hecho uso también del envío de información a través del correo electrónico a los coordinadores de universidades extranjeras con las que mantenemos programas de intercambio (fundamentalmente europeas) y a los servicios de atención al estudiante de universidades iberoamericanas. Hemos de señalar que en estos inicios del año académico 2009-10, un alto porcentaje de los estudiantes matriculados en nivel de máster en la Facultad es de procedencia extranjera (entre el 40 y el 50%).

Ya por último, la principal información relativa a nuestra Facultad y sus titulaciones está disponible en la dirección web <http://www.udc.es/filo/html/inicioGal.htm>.

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH MD5 : 811dd2e0429d655a55f07dd73dad1611

Tamaño : 37457

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El plan de estudios del Máster universitario en Literatura, cultura y diversidad: español / inglés / gallego y portugués se estructura en un año académico con una organización cuatrimestral.

En el primer cuatrimestre todas las asignaturas tienen carácter obligatorio, y en ellos el estudiante adquirirá competencias básicas en las que se asientan las destrezas que habrá de desarrollar en las del segundo cuatrimestre.

En el primer cuatrimestre el estudiante cursará un total de 10 materias de 3 créditos ECTS organizadas en tres módulos (uno de 12 créditos, dos de 9 créditos). En el segundo cuatrimestre el estudiante habrá de realizar el módulo opcional de especialización, compuesto por 8 materias de 3 créditos ECTS, y tendrá que realizar el trabajo fin de máster. Las opciones de especialización que se ofrecen vienen determinadas por la elección de uno de los tres módulos siguientes:

- Literatura y cultura en el ámbito hispánico
- Literatura y cultura en el ámbito anglófono
- Literatura y cultura en el ámbito gallego y portugués

La opción seleccionada determinará la especialidad correspondiente (español / inglés / gallego y portugués), que se verá reflejada en la denominación de la titulación de máster universitario en Literatura, cultura y diversidad.

La organización general de los 60 créditos que el estudiante debe cursar en el plan de estudios responde al siguiente esquema:

1er CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
MATERIAS COMUNES Y OBLIGATORIAS (30 créditos)	MATERIAS ESPECÍFICAS (24 créditos) TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 créditos)

La distribución de los créditos que cada estudiante debe realizar es la siguiente:

1er CUATRIMESTRE	
MÓDULOS COMUNES Y OBLIGATORIOS	MATERIAS
Teoría y crítica en los estudios literarios y culturales (12 créditos)	Teoría y crítica en los estudios literarios (3 créditos)
	Nuevos enfoques en los estudios literarios y culturales (3 créditos)
	Literatura, cultura y sociedad (3 créditos)
	Estudios comparatistas y tradiciones literarias (3 créditos)
Tecnologías y métodos para los estudios literarios y culturales (9 créditos)	Métodos y técnicas para la elaboración y presentación de trabajos de investigación (3 créditos)
	Estudios del libro y edición (3 créditos)
	Recursos para la investigación de la literatura (3 créditos)
Literatura, cultura y arte (9 créditos)	Literatura y espectáculo (3 créditos)
	Literatura y arte (3 créditos)
	Literatura y medios de comunicación (3 créditos)

2º CUATRIMESTRE	
MÓDULOS ESPECÍFICOS Y OPTATIVOS	MATERIAS
Literatura y cultura en el ámbito hispánico (24 créditos)	Literatura española e hispanoamericana: Géneros (3 créditos)
	Literatura española e hispanoamericana: Autores (3 créditos)
	Literatura española e hispanoamericana: Obras (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en Literatura española de la Edad Media (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en Literatura española de los Siglos de Oro (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en Literatura española contemporánea (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en Literatura Hispanoamericana (3 créditos)
	Literatura hispánica y tradición (3 créditos)
Literatura y cultura en el ámbito anglófono (24 créditos)	Literatura, cultura y género (3 créditos)
	Literatura, cultura y diversidad (3 créditos)
	Mujer y literatura inglesa (3 créditos)
	Literatura inglesa e ideología (3 créditos)
	Espacios de multiculturalidad en la literatura norteamericana (3 créditos)
	Culturas y literaturas de las diásporas africana y asiática (3 créditos)
	Literaturas en lengua inglesa en el contexto postcolonial 1 (3 créditos)
	Literaturas en lengua inglesa en el contexto postcolonial 2 (3 créditos)
Literatura y cultura en el ámbito gallego-portugués (24 créditos)	Temas y líneas de investigación en literatura y cultura medievales (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en literatura y cultura gallega del siglo XIX (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en literatura y cultura gallega del siglo XX (3 créditos)
	Literatura y cultura gallegas en el siglo XXI (3 créditos)
	Los discursos críticos en las literaturas y en las culturas en lengua gallega y portuguesa (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en literatura y cultura portuguesas (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en literatura y cultura brasileñas (3 créditos)
	Temas y líneas de investigación en literaturas y culturas africanas de lengua portuguesa (3 créditos)
TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 créditos)	

Los contenidos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre los hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos están presentes, por su carácter transversal, en el conjunto de la planificación de las enseñanzas del título de Máster universitario en Literatura, cultura y diversidad: español / inglés / gallego y portugués. Por las propias características de esta titulación, estos contenidos están presentes de forma particular en materias como "Nuevos enfoques en los estudios literarios y culturales", de carácter obligatorio, y "Literatura, cultura y género", "Literatura, cultura y diversidad" y "Mujeres y literatura inglesa".

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Para poder defender el trabajo de fin de máster será necesario haber superado los restantes 54 créditos de la titulación. El trabajo fin de máster se realizará de acuerdo con las directrices establecidas en las "Normas para la realización y presentación del trabajo fin de máster" aprobadas por la Junta de Facultad de Filología en su sesión de 12 de marzo de 2010, disponibles en

<http://www.udc.es/filo/html/master/traballofindemLUP.pdf>

En los puntos 5 y 6 de estas "Normas para la evaluación y presentación de los trabajos fin de máster" se recogen las especificaciones sobre la evaluación: será realizada por una Comisión designada anualmente por la Comisión de Organización Académica compuesta por 3 personas, dos de ellas necesariamente profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad; el acto de defensa del trabajo será público y el alumno habrá de realizar una exposición resumida de su trabajo en un tiempo máximo de 20 minutos y deberá responder a las cuestiones que le formulen los miembros de la Comisión. Las características del trabajo se recogen en un anexo a la misma normativa.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Según el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filología (RRI), la Comisión de Organización Académica (COA), comisión delegada de la Junta de Facultad, de carácter estable, es el organismo encargado de coordinar la labor docente en el centro. En concreto, entre sus competencias figura (RRI Art. 24.2.f): "coordinar y además supervisar el desarrollo de los contenidos mínimos de las asignaturas que [...] impartan los departamentos, de acuerdo con los planes de estudio e con los objetivos establecidos para cada titulación".

En todo caso, dada la importancia que la Facultad concede a la coordinación docente, en los sucesivos años se ha ido dotando de una serie de mecanismos para cumplir más adecuadamente tal objetivo. Entre estos mecanismos figuran la creación de coordinadores de área, encargados de armonizar los contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de cada una de las áreas con docencia en la Facultad (propuesta de la COA refrendada en Junta de Facultad en sesión de 29 de junio de 2004). Los coordinadores de área forman parte de la Comisión de Estrategia y Calidad, entre cuyas competencias figura (RRI 20.2.a): "coordinar y promover acciones correctoras destinadas a mejorar la calidad de la docencia".

Más reciente (se aprueba en Junta de Facultad el 28 de febrero de 2007) es la creación de los coordinadores de titulación, cuya función principal es la de evitar disfunciones en la coordinación de la docencia de cada título. En este caso, la propuesta partió del entonces Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea y, por tanto, afecta a toda la Universidad (nombramiento del Rector).

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6. Personal académico.pdf

HASH MD5 : e404264dff9b340b8f6aa075c1fa861d

Tamaño : 55971

6. Personal académico

Mecanismos de contratación

Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La contratación del profesorado de la Universidad de A Coruña se rige por las condiciones establecidas en la normativa general promulgada por el Ministerio de Educación, entre otros el Real decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el Real decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

En el marco de esta reglamentación general, la Universidad de A Coruña ha establecido sus normas específicas para la contratación de personal funcionario (*Normativa que regula los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios*, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2005) y personal laboral (*Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador interino y laboral contratado*, aprobada por el Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2004 y modificada en las sesiones de 9 de marzo y 28 de junio de 2007). Todas estas disposiciones legales y otras de carácter complementario pueden consultarse en <http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/normprof/default.asp>

Las retribuciones del profesorado en la Universidad de A Coruña se rigen por las disposiciones publicadas anualmente en los Presupuestos Generales del Estado, que no contemplan distinción alguna entre hombres y mujeres.

La Universidad de A Coruña crea en 2007 la Oficina para la igualdad de género, dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Comunicación, para hacer efectivo el cumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres. El Consejo de Gobierno, en su reunión de 9 de marzo de 2007, aprueba el *Reglamento de la Oficina para la igualdad de género* de la Universidad de A Coruña que recoge, entre sus acciones específicas, las siguientes:

- Impulsar acciones que garanticen las condiciones igualitarias para el acceso y promoción de mujeres y hombres en la actividad docente, investigadora, laboral y representativa de la Universidad de A Coruña.
- Conocer, informar y, en su caso, mediar en los posibles conflictos por discriminación de género en la actividad académica y laboral de la Universidad de A Coruña.

Para hacer efectivo el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, la Oficina para la igualdad de género está diseñando actualmente un plan de igualdad que recoge las medidas necesarias para promover la presencia equilibrada de hombres y mujeres entre el personal académico y en su representación en los órganos de representación y gestión de la Universidad.

La Universidad de A Coruña creó en el año 2004 una Unidad universitaria de atención a la diversidad, integrada en el CUFIE, para velar por la no discriminación de ningún miembro de la comunidad universitaria en razón de cualquier tipo de discapacidad, identidad étnica, género, orientación sexual, aspecto físico, edad u origen socioeconómico. Las características, acciones y servicios de esta Unidad pueden consultarse en <http://www.udc.es/cufie/uadi/index.htm>.

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles

Personal académico disponible

Para el presente curso 2010/2011 el personal docente e investigador (PDI) de los tres departamentos adscritos a la Facultad de Filología está formado por 76 miembros (8 catedráticos de universidad, 34 titulares de universidad, 6 titulares de escuela universitaria, 4 contratados doctores, 1 ayudante doctor, 2 ayudantes, 9 lectores, 4 contratados interinos de sustitución y una profesora colaboradora.

A este personal debe añadirse el personal contratado por distintos programas de formación : programa Parga Pondal (2), Ángeles Alvaríño (3) y María Barbeito (2), hasta completar el número de 76 miembros. En todos los casos, la dedicación del profesorado mencionado es a tiempo completo.

Para la titulación de Literatura, cultura y diversidad: español / inglés / gallego y portugués, la mayor parte del personal académico específico es el que forma parte de las áreas de conocimiento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Filología Inglesa y Filología Gallega y Portuguesa. Igualmente, es de destacar que se cuenta con la participación de profesorado de perfil literario perteneciente a las áreas de Filología Latina, Filología Románica y Filología Francesa. A ellas puede sumarse la colaboración del profesorado del área de filosofía, adscrita a la facultad de Ciencias de la Educación.

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, la distribución por departamentos y áreas de conocimiento es la que se muestra en el siguiente cuadro.

DPTO.	AREA	CAT-UN	TIT-UN	TIT-EU	PC-DR	AYUD-DR	AYUD-LOU	INT-SU	COL	LECT	OTROS	TOTAL
FILOLOGÍA ESPAÑOLA Y LATINA	F. LATINA	1	2		1							4
	LITERATURA ESPAÑOLA	1	6			1		1				9
	F. ROMÁNICA		2									2
	TEORÍA LITERATURA Y LIT. COMP.	1	2								1	4
FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	1	13	5	2				1	6	4	32
GALLEGO-PORTUGUÉS, FRANCÉS Y LINGÜÍSTICA	F. FRANCESA			1	1					1		3
	F. GALLEGA Y PORTUGUESA	4	9				2	3		2	2	22
		8	34	6	4	1	2	4	1	9	7	76

Esta plantilla imparte total o mayoritariamente su docencia en los tres títulos de grado de la facultad (están implantados los dos primeros cursos), en las tres licenciaturas en proceso de extinción (se imparte el segundo ciclo) y en cuatro programas oficiales de posgrado (dos interuniversitarios). Además participa en la docencia de otras facultades, de la misma manera que el profesorado perteneciente a otros departamentos no adscritos al centro colabora en la docencia de nuestros títulos. De hecho, la gran mayoría del personal disponible tiene encargos docentes en más de una titulación. Cada año se cubre el Plan de Organización Docente de cada departamento, de forma que el personal académico con carga lectiva en este título puede variar cada curso académico, dependiendo de la distribución de la docencia, lo que está condicionado por distintos factores (singularmente la distribución de las horas de cada asignatura, el aumento o disminución de la docencia en otras facultades, o cuestiones puntuales como las exenciones por investigación o cargos de gestión, la concesión de años sabáticos). En cualquier caso, existe capacidad docente para cubrir las necesidades derivadas del máster universitario.

Adecuación del personal docente

La adecuación del personal docente e investigador que participará en el Máster en Literatura, cultura y diversidad: inglés / español / gallego y portugués está garantizada. Esta afirmación se basa en datos como los siguientes:

-La existencia de numerosos programas de doctorado impartidos por los departamentos implicados en la docencia (de ellos tres con mención de calidad). Dejando de lado los programas de índole estrictamente lingüística, cabe mencionar *Literatura y construcción de la identidad de Galicia* y *Estudios Lingüísticos y literarios del gallego y del portugués* (Departamento de Gallego-portugués, Francés y Lingüística), *Nuevas aproximaciones a los estudios anglo-norteamericanos e irlandeses* (Departamento de Filología Inglesa), *El lenguaje natural y el lenguaje artístico en su modalidad literaria y audiovisual* y *Lengua, texto y expresión artística* (Departamento de Filología Española y Latina).

-La consecución de numerosos proyectos de investigación liderados por profesorado de la Facultad en convocatorias competitivas (con un total de 54 proyectos en los últimos diez años, 20 de ellos activos en el año en curso).

-La elaboración de un considerable número de tesis doctorales de índole literaria bajo la dirección de profesorado de la Facultad (un total 42 desde el curso 2000/2001 hasta la actualidad).

En este sentido, cabe destacar, además, el alto porcentaje de profesorado permanente (53 profesores, de ellos 48 funcionarios) y de doctores (47). El número de quinquenios (méritos docentes) y de sexenios (méritos de investigación) acreditan, igualmente, la experiencia y preparación del personal docente e investigador: 3,74 de media en el primer caso, es decir, más de quince años de antigüedad, y 1,54 en el segundo. Estos datos se pueden ver con mayor detalle, desglosados por áreas de conocimiento, en los siguientes cuadros:

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PDI AFECTADO	SEXENIOS	MEDIA SEXENIOS
FILOLOGÍA ESPAÑOLA Y LATINA	F. LATINA	4	10	2,5
	F. ROMÁNICA	2	3	1,5
	LITERATURA ESPAÑOLA	9	13	1,44
	TEORÍA LITERATURA	3	8	2,67
FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	16	16	1
GALEGO-PORTUGUÉS, FRANCÉS Y LINGÜÍSTICA	F. GALLEGA Y PORTUGUESA	13	22	1,69
	FRANCESA	1	0	0
	TOTAL	48	72	1,54

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PDI AFECTADO	QUINQUENIOS	MEDIA QUINQUENIOS
FILOLOGÍA ESPAÑOLA Y LATINA	F. LATINA	4	15	3,75
	F. ROMÁNICA	2	8	4
	LITERATURA ESPAÑOLA	8	30	3,75
	TEORÍA LITERATURA	3	13	4,33
FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	21	50	2,38
GALLEGO-PORTUGUÉS, FRANCÉS Y LINGÜÍSTICA	F. GALLEGA Y PORTUGUESA	13	39	3
	FRANCESA	2	10	5
	TOTAL	53	165	3,74

Previsión de profesorado u otros recursos humanos necesarios

Esta plantilla es suficiente para cubrir la docencia de los actuales títulos existentes en la Facultad así como del nuevo Máster universitario en Literatura, cultura y diversidad: español / inglés / gallego y portugués, por lo que la implantación de este programa no supondrá coste adicional alguno para la UDC.

Hasta la implantación de los nuevos títulos de grado adaptados al EEES, el personal docente e investigador de la facultad se encargó de la docencia en tres licenciaturas (Filología Gallega, Filología Hispánica y Filología Inglesa) así como de cinco programas de doctorado (tres interuniversitarios). El plan de estudios de estas licenciaturas en proceso de extinción superaba los 300 créditos LRU de media, con una gran carga de optatividad (en el último año de docencia completa, curso 2008/2009, se ofertaron 77 optativas de seis créditos). El resultado total, según la planificación docente anual (PDA) de la Facultad de Filología, supuso 151 asignaturas y una carga en horas de actividad docente presencial de **11.220 horas anuales**.

Aunque la carga docente que supone un crédito ECTS es difícilmente comparable con la exigida por los antiguos créditos LRU, la suma de una serie de factores determina que la implantación de los nuevos títulos adaptados al EEES haya supuesto una reducción en la carga docente a la que debe hacer frente la facultad. En concreto, las tres titulaciones de grado en proceso de implantación en el centro (Grados en *Español/Gallego y Portugués/Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios*) presentan un plan de estudios común los dos primeros cursos, por lo que se imparten unificados durante ese periodo. Además, la baja optatividad que la normativa autonómica ha impuesto en los nuevos planes de estudios (el 15%) y la reducción de créditos consiguiente (240 créditos con una oferta máxima de 276 créditos ECTS por grado) han supuesto un considerable descenso en la carga lectiva de las áreas de conocimiento. En este sentido, de acuerdo con las previsiones presentadas en el documento elaborado por el Rectorado de la UDC para determinar la docencia del profesorado en el nuevo marco legal ("Carga docente do profesorado nos Sistema de Créditos ECTS"), las 106 asignaturas previstas en los tres grados implantados en la Facultad de Filología supondrán una carga docente presencial de como máximo **6.903 horas**, es decir, el 61.5% de la carga anterior.

A esto debe sumarse la desaparición la actividad docente en los nuevos programas de doctorado y un hecho no menos relevante: los programas de doctorado con mención de calidad se han convertido en másteres universitarios, en otros casos se han implantado cursos de posgrado de nueva planta, pero en todos los casos los nuevos títulos oficiales han adoptado una perspectiva eminentemente lingüística (Máster universitario en *Lengua y usos profesionales: Español/Gallego/Inglés; La lingüística y sus aplicaciones y Lingüística gallega*), por lo que el personal docente e investigador de perfil literario adscrito a los distintos departamentos queda en buena medida desaprovechado. Un personal, por otra parte, altamente cualificado que puede cubrir un vacío en los estudios universitarios de la Universidad (pues los datos referidos a la presentación de tesis doctorales confirma que el número de potenciales alumnos interesados en cursar un máster de índole literario-cultural no es menor que el de los que optan por una orientación lingüística, que ya está cubierta).

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH MD5 : ef325aef068f34693385acf877c2282c

Tamaño : 19701

Otros recursos humanos disponibles

Fuera del ámbito estrictamente docente e investigador, la Facultad de Filología dispone de personal suficiente para atender sus necesidades de funcionamiento (personal de administración y servicios):

- **Biblioteca:** La biblioteca está atendida por cinco profesionales: la directora de la biblioteca, dos bibliotecarios y dos auxiliares técnicos de biblioteca. La media de años de experiencia profesional del personal es de 14 años. Además todos los años la Universidad convoca dos becas de colaboración en la biblioteca.
- **Administración:** La Facultad cuenta con una administradora, una jefa de negociado (asuntos económicos), dos auxiliares administrativos (negociado) y una auxiliar administrativa (secretaría del decanato). La media de años de experiencia profesional del personal es de 17 años. Los departamentos están atendidos por tres auxiliares administrativas (tres secretarías de departamento). La media de años de experiencia profesional del personal es de 14 años.
- **Consejería:** Está dotada con una conserje y tres auxiliares de servicios. La media de años de experiencia profesional del personal es de 8 años y medio.
- **Aulas de informática:** Para atender a las distintas aulas de informática la Facultad contaba con un contratado laboral a tiempo completo hasta el pasado curso 2009/2010. En este momento, la cobertura de esta plaza está pendiente de ajustes presupuestarios. La Facultad dispone de la colaboración de dos becarios en formación (estudiantes de la Facultad de Informática) que ayudan y guían a los usuarios del aula net de acceso abierto para el estudiantado.

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH MD5 : e6d0a6875b4af7972c2edba15eb8c2a6

Tamaño : 78071

7. Recursos materiales y servicios

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

7.1.1. Datos generales.

Si bien la Facultad de Filología de la Universidad de A Coruña cuenta con medios materiales y servicios adecuados para las actividades docentes e investigadoras que en ella se desarrollan, en los últimos años está realizando un esfuerzo suplementario en correspondencia con los rápidos cambios que han experimentado la universidad y la sociedad en general, fruto principalmente del rápido cambio tecnológico, del desarrollo de la sociedad del conocimiento y del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Entre las prioridades constantes de nuestro centro, hemos decidido atender muy especialmente las siguientes: (i) facilitar y potenciar el uso de las nuevas tecnologías por parte de los usuarios en cualquier lugar de trabajo del centro, (ii) facilitar el uso por parte del docente de nuevas tecnologías en el aula, y (iii) adaptar los espacios y el mobiliario a los métodos de enseñanza requeridos por la adaptación al EEES. Los medios materiales y servicios disponibles en este momento se adecuan a estas nuevas necesidades, y responden perfectamente a las que plantearán los nuevos grados.

Prueba palpable de este esfuerzo es que las dos aulas informatizadas de docencia (una de ellas, además, es simultáneamente laboratorio de idiomas), las ocho aulas con dotación multimedia integral y el aula de videoconferencia se han instalado o se ha substituído íntegramente su material en los últimos 36 meses. El centro seguirá actuando en esta línea.

El centro dispone de cobertura WiFi en el 100% de su superficie (ha sido reforzada en el año 2008.) y el 90% de las aulas cuenta con tomas de red.

De forma resumida, el centro dispone de los siguientes espacios para la actividad académica de profesores y alumnos:

—19 aulas.

—1 Aula de Videoconferencia.

—2 Aulas Informatizadas de Docencia, una de ellas, además, Aula de Idiomas con dotación específica.

—2 Aulas de Idiomas.

—1 Laboratorio de Fonética.

—1 Aula Net (aula informatizada de libre acceso.)

—1 biblioteca.

—3 seminarios.

Dispone también de los siguientes espacios de apoyo que son utilizados tanto para actividades ligadas a la docencia como para otras de tipo extracurricular (reuniones, defensa de tesis y tesinas, conferencias, congresos...):

—1 Aula Magna.

—1 Salón de Grados.

—1 Sala de Juntas.

Además, cuenta con otros espacios y servicios de apoyo a la actividad académica y cultural de profesores, alumnos y usuarios externos:

—1 Sala de Trabajo, para el trabajo en grupo de los alumnos.

—3 salas de becarios, una para cada departamento de los integrados en el centro.

—4 despachos colectivos para el personal contratado pre- y posdoctoral.

—1 Sala de Apoyo a la Investigación, donde se ubican los equipos de distintos proyectos de investigación financiados. Cuenta con sistema de renovación de aire, y su red eléctrica y de datos están preparadas para dar servicio a entre 24 y 30 puestos de trabajo.

—3 despachos que funcionan como sede de distintas asociaciones de alumnos.

—1 espacio de reprografía atendido por una persona y otros tres puntos de reprografía de autoservicio.

Tanto el edificio que alberga la Facultad, por sus características y equipamiento, como los de los servicios de la UDC, y de otras instituciones que colaboran en el desarrollo de las actividades formativas (por ejemplo, para el desarrollo de las prácticas externas) observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En cuanto al edificio del centro, éste dispone, entre otros servicios, de 5 ascensores que dan acceso a todas las plantas, varias rampas exteriores de acceso al edificio desde el aparcamiento y cuatro cuartos de baño para uso de personas con discapacidad; dispone también de varias aulas accesibles para personas con discapacidad. En colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

de la Universidad, el centro revisa anualmente la adecuación de sus características a la normativa vigente.

7.1.2. Espacios y recursos específicos.

7.1.2.1. Aulas y laboratorios.

Todos ellos cuentan con proyector de transparencias, pantallas de proyección extensibles y conexión a internet: los pocos que no tienen tomas de red de datos, disponen de conexión inalámbrica WiFi, con cobertura del 100% del centro. Las aulas están distribuidas en dos plantas del edificio principal.

- **Aula 1.1.** 70 puestos; dispone de ordenador y pantalla de 19" para el profesor, reproductores de blu-ray y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de un monitor LCD de 52".
- **Aula 1.2.** 70 puestos; dispone de ordenador y pantalla de 19" para el profesor, reproductores de blu-ray y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de un monitor LCD de 52".
- **Aula 1.3.** 71 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 1.4.** 71 puestos; dispone de un proyector multimedia permanente, televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 1.5.** 71 puestos; dispone de un proyector multimedia permanente, televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 1.6.** 70 puestos; dispone de un proyector multimedia permanente, televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.1.** 36 puestos; dispone de ordenador y monitor de 19" para el profesor, reproductores de DVD y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de monitor LCD de 52". El mobiliario es móvil, adaptándose el aula a cualquier tipo de actividad docente.
- **Aula 2.2.** 68 puestos; dispone de ordenador y monitor de 19" para el profesor, reproductores de DVD y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de monitor LCD de 52".
- **Aula 2.3.** 136 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.4.** 126 puestos; dispone de 2 televisores y reproductores de DVD y VHS. Cuenta también con una pizarra electrónica táctil Smartboard móvil (se puede trasladar a otras aulas), que se complementa con instalación de audio y un proyector de foco ultracorto.
- **Aula 2.5.** 79 puestos; dispone de ordenador y monitor de 19" para el profesor, reproductores de DVD y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de dos monitores de plasma de 63". El mobiliario es móvil, adaptándose el aula a cualquier tipo de actividad docente.
- **Aula 2.7.** 91 puestos; dispone de ordenador y monitor de 19" para el profesor, reproductores de DVD, VHS y Blu-ray, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de dos monitores de plasma de 63". El mobiliario es móvil, adaptándose el aula a cualquier tipo de actividad docente.
- **Aula 2.8.** 25 puestos. El mobiliario es móvil, adaptándose el aula a cualquier tipo de actividad docente.
- **Aula 2.9.** 59 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.10.** 59 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.11.** 59 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.12.** 58 puestos; dispone de televisor y reproductores de DVD y VHS.
- **Aula 2.13.** 58 puestos; dispone de ordenador y monitor de 19" para el profesor, reproductores de DVD y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de monitor LCD de 52".
- **Aula 2.14.** 59 puestos; dispone de ordenador y monitor de 19" para el profesor, reproductores de DVD y VHS, y salida de audio y vídeo de todos los equipos a través de monitor LCD de 52".
- **Aula 2.6 de Videoconferencia (1).**

Dispone de 38 plazas, y cuenta con un sistema avanzado de videoconferencia Polycom con sistema de gestión Seneca (instalado hace dos años y actualizado e implementado hace un mes) con tres proyectores multimedia, pizarra electrónica táctil, cámaras, lector de DVD, computador y múltiples conexiones para toma y salida de red informática, audio y vídeo. El puesto del profesor-conferenciante dispone de ordenador y monitor de 19", con salida al sistema de videoconferencia y a los proyectores en sala.

● Aulas Informatizadas de Docencia (2).

Disponemos de dos Aulas Informatizadas de Docencia. La primera de ellas cuenta con (i) 27 puestos de trabajo dotados con computador y monitor LCD de 17", (ii) 5 escáneres para uso de los estudiantes, (iii) una impresora láser en red, y (iv) un puesto de profesor dotado con dos computadores con salida de vídeo para la audiencia a través de proyector multimedia, escáner y dos monitores LCD de 19 y 17".) Todos los puestos de trabajo cuentan con conexión a internet.

El Aula Informatizada de Docencia 2 funciona simultáneamente como Laboratorio Informatizado de Idiomas, y dispone del mismo software informático que el Aula Informatizada de Docencia 1. Se recoge su dotación en el apartado dedicado a los laboratorios de idiomas.

● Laboratorios de Idiomas (2).

El centro dispone de un Laboratorio Informatizado de Idiomas instalado recientemente que a la vez sirve de Aula Informatizada de Docencia 2. Cuenta con: (i) un servidor; (ii) 26 puestos para estudiantes dotados de computador, monitor LCD de 17" y auriculares de alta calidad, con red de audio autónoma punto a punto; (iii) un puesto de profesor con un computador, dos monitores LCD de 19", un escáner, una cámara-proyector de opacos, una pantalla LCD de 47" para proyectar hacia la audiencia y reproductores-grabadores de DVD, VHS y cinta magnetofónica; y (iv) todo el software necesario para funcionar como laboratorio de idiomas y como aula informatizada de docencia. El laboratorio instalado es el TECNILAB IDM NEXT.

Además, el centro dispone también de un laboratorio analógico IS9 de TANDBERG EDUCATIONAL de 24 plazas.

● **Laboratorio de Fonética.**

El laboratorio de Fonética dispone de 20 puestos para alumnos y dispone, además del mobiliario pertinente, de dos laboratorios fonéticos informatizados de Kay Elemetrics: un Computer Speech Lab 4300, y un Computer Speech Lab 4500, con todos los recursos informáticos, de impresión y de audio precisos, y una base de datos extensa de los sonidos de las lenguas del mundo. También cuenta con un ordenador dotado de monitor, configuración y software específico (Praat, Speech Tools, etc.) para el análisis de habla.

Se complementa su dotación con la instalación en las aulas informatizadas de docencia de software dirigido al análisis y la síntesis de habla.

● **Seminarios.**

Disponemos de 3 Seminarios, situados en las plantas 2, 3 y 4 respectivamente del edificio anexo, en el que se ubican los despachos del profesorado. Cada uno de ellos está vinculado a uno de los tres departamentos que forman parte del centro, y son utilizados sobre todo para clases presenciales de doctorado y máster, reuniones de grupos de investigación y trabajo, tutorías en grupo, etc. Todos ellos cuentan con una pizarra electrónica táctil Smartboard, un proyector de foco ultracorto e instalación de audio (alguno de ellos tiene también computador fijo, reproductor de VHS y DVD, y/o televisión), además del mobiliario habitual (pizarra de acero vitrificado blanca, etc.)

7.1.2.2. Espacios y recursos de usos múltiples.

El centro dispone de varios espacios de usos múltiples. En ellos se celebran conferencias, mesas redondas, congresos, reuniones de grupos de investigación, ciclos de cine, defensas de tesis doctorales y tesinas, ...

● **Aula Magna.**

Dispuesta en anfiteatro, tiene capacidad para 416 personas. Tiene sistema de megafonía, conexión a internet, lectores de VHS y DVD y proyector multimedia.

● **Salón de Grados.**

Tiene capacidad para 84 personas. Dispone de sistema de megafonía, conexión a Internet, lectores de VHS y DVD multizona y ordenador con pantalla en la mesa principal, todo ello con salida por proyector multimedia. Además, cuenta con tomas de audio para grabar conferencias, ruedas de prensa, etc., y está optimizada para la proyección de materiales multimedia: presentaciones, vídeos, cine...

● **Sala de Juntas de la Facultad.**

Cuenta con 35 puestos (susceptibles de ser incrementados) y mobiliario móvil para ser dispuesto según convenga al tipo de reunión o actividad que acoja. Dispone de conexión a Internet.

7.1.2.3. Otros espacios y recursos.

● **Biblioteca.**

La Facultad de Filología cuenta con una biblioteca organizada en 4 plantas con 203 puestos de lectura (todos ellos aptos para el trabajo online con computador propio del usuario), con una superficie total aproximada de 1641 m², además de un depósito separado de fondos bibliográficos con 812 metros lineales de estantería. Su horario de apertura va de las 8.30 de la mañana a las 21.30 horas durante el curso académico, y solo varía cuando lo hace el horario de apertura del centro. Los usuarios tienen cobertura WiFi en el 100% del espacio bibliotecario, y disponen de tomas eléctricas en más del 80% de los puestos de lectura.

El personal encargado dispone de 4 ordenadores de oficina con impresora y 1 escáner. La biblioteca (su personal) presta los siguientes servicios:

—Imparte cursos de formación de usuarios regularmente y a lo largo de todo el año académico.

—Cataloga los fondos, y se ocupa de su cuidado y mantenimiento.

—Gestiona las adquisiciones.

—Gestiona las sugerencias recibidas de los usuarios en el buzón dispuesto a tal fin.

—Realiza préstamos a domicilio e intercentros. El préstamo interbibliotecario es gestionado *online* por los servicios centrales de biblioteca.

—Los fondos y el préstamo están plenamente automatizados, lo que permite que el usuario renueve sus préstamos vía web y que sea posible acceder al catálogo online de la universidad desde cualquier terminal de ordenador con conexión a red y desde cualquier lugar. Todos los recursos son accesibles desde terminales internos de la universidad (aulas net, despachos de profesores, terminales en las bibliotecas, red WiFi...) y, con una clave, desde terminales externos. El portal web de la biblioteca permite acceder al catálogo propio, al de otras instituciones y a la biblioteca digital de la UDC, que incluye revistas, libros electrónicos y bases de datos de referencia. Desde el catálogo propio se accede también a los catálogos de las restantes universidades del sistema gallego.

—La biblioteca también tiene un servicio de alertas bibliográficas, el DSI-Dialnet, en el que colaboramos despojando varias publicaciones.

El fondo es de libre acceso en su totalidad, salvo en el caso de: (i) volúmenes de especial cuidado por su antigüedad, estado o valor, que son custodiados por el personal en una sala de acceso controlado; y (ii) fondos de escaso uso actual (un 10%) que, para optimizar el espacio disponible, se han ubicado en un depósito diferenciado dentro del centro (cualquier usuario puede solicitarlos y disponer de ellos en el mismo día). Está integrado por:

—Monografías: 88.397 volúmenes.

—Revistas: 1.107 títulos (584 abiertas), parte de ellas también con acceso online al formato electrónico. A esta cifra debe sumarse la de las revistas con acceso exclusivo online.

—Fotografías (en soporte papel y electrónico) y diapositivas: 1670 unidades.

—Microformas: 2170 unidades.

—Videos/DVD: 974 ejemplares.

—CD-roms: 412 ejemplares.

—Carteles (en papel o cartón, y todos ellos, además, digitalizados): 717.

La biblioteca ofrece los siguientes puestos de trabajo:

—203 puestos de lectura, todos ellos aptos para el trabajo online con computador propio del usuario.

—5 puestos de acceso al catálogo en línea de la Universidad, 4 de ellos con impresora. Desde este catálogo se accede a los de todas las universidades gallegas, a numerosas bases de datos y a las publicaciones online suscritas bien por la Universidad de A Coruña, bien por el consorcio BUGALICIA.

—2 puestos con ordenador para el acceso a recursos electrónicos online (revistas, bases de datos, publicaciones...)

—1 sala de microfilmes, dotada con 3 lectores de microfilm y un escáner de recursos microfilmados.

—1 sala de audiovisuales equipada con 4 puestos de consulta multimedia, que disponen de 4 monitores-TV LCD de 20", reproductores de VHS, de DVD y Blu-ray.

—1 hemeroteca, que individualiza el fondo de publicaciones periódicas.

En la biblioteca también se ubica de manera individualizada el Fondo Francisco Pillado: se trata de un fondo monográfico de teatro cedido en depósito por el autor y director teatral Francisco Pillado. Dispone de dos salas: en una de ellas se accede de forma libre al fondo bibliográfico; en la otra, de acceso controlado, se guardan materiales (carteles, fotografías, documentación, programas de mano, máscaras...) de especial valor o cuidado.

● **Aula Net (aula informatizada de libre acceso.)**

Se trata de un aula de libre acceso con un amplio horario de apertura (de 9.00 a 21.00 horas) y de libre acceso. Dispone de 25 puestos de usuario con ordenador y con el software necesario para el trabajo habitual de los alumnos; además, dispone de un computador para aquellos profesores que quieren dejar ciertos materiales electrónicos a sus alumnos de esta manera, y un computador más para el personal de atención del aula. También cuenta con sistema de impresión en red y un escáner para uso colectivo. Los usuarios disponen durante todo el curso de tres personas cualificadas para resolver cualquier problema o duda que se les puedan plantear.

● **Sala de Trabajo.**

Es un espacio dedicado al trabajo en grupo de los alumnos, de libre acceso y con horario no restringido. Dispone de varias mesas con 48 puestos sentados, todas ellas con conexión eléctrica, y cobertura WiFi.

● **Servicio de reprografía.**

Se ofrece por dos vías:

—Una empresa concesionaria externa ofrece atención personalizada en un local específico del centro. Además, ha colocado dos máquinas reprográficas de autoservicio en la zona de aulas y en la biblioteca.

—La Facultad ha dispuesto dos máquinas reprográficas al servicio de los docentes del centro, facilitándoles tarjetas para su uso. Están ubicadas en la biblioteca y en la zona de buzones del profesorado.

El centro dispone, además, de varias máquinas reprográficas para uso de los servicios administrativos.

● **Centro de Lenguas.**

En la Facultad de Filología tiene también su sede el Centro de Lenguas de la Universidad de A Coruña, que dispone de dos aulas propias y utiliza regularmente también las de la Facultad. En él se imparten varios niveles de segundas lenguas (portugués, italiano, francés, inglés, alemán...) en cursos de 15 ó 30 horas, y con varias convocatorias en cada año académico.

● **Cafetería.**

La cafetería ofrece servicio diario de comedor —además de los habituales— y cuenta con más de 90 puestos sentados. Su horario de apertura va de las 8.00 a las 21.00 horas.

● **Recursos móviles depositados en la conserjería del centro.**

En la conserjería del centro está depositado material para ser usado en diversas actividades y, muy principalmente, en las docentes:

—1 Aula Informatizada Móvil: la integran 20 computadores Netbook Intel CPU N270 con pantalla de 10.1" y 2 Gb de RAM, desplazables en un mueble rack Indi 10803 con ruedas y con conexiones eléctricas para la recarga de los equipos.

—5 ordenadores portátiles.

—3 proyectores multimedia portátiles.

—1 monitor de TV con reproductor de DVD y VHS, ubicado en un mueble móvil.

—2 pantallas de proyección portátiles.

—11 reproductores de CD.

—2 grabadoras digitales de audio.

—2 cámaras digitales de fotografía.

—3 cámaras digitales de vídeo.

—3 trípodes.

—2 equipos de altavoces: uno ultraportátil y otro portátil semiprofesional.

—1 equipo amplificador portátil de audio con micrófono.

—3 lápices láser para presentaciones.

—12 reproductores de diapositivas.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles.

7.2.1. Previsión y atención de las necesidades del centro.

Los recursos materiales y los servicios con los que actualmente cuenta el centro son suficientes y adecuados para la docencia y la actividad que está desarrollando, y están en constante estado de revisión y mejora. El proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior ha hecho que en los últimos tiempos esa revisión y mejora se haya intensificado, y que se hayan realizado adquisiciones o modificaciones que se reflejan en la dotación de aulas y laboratorios, marcando una línea de trabajo que mantendremos en los próximos tiempos.

La detección del deterioro, inadecuación o insuficiencia de los recursos materiales y servicios disponibles puede ser realizada por: (i) el equipo de dirección del centro; (ii) el servicio de conserjería, que tiene a su cargo el mantenimiento directo de las instalaciones y recursos; (iii) el personal de administración y servicios, los profesores y los estudiantes del centro, que hacen uso directo de ellos; (iv) otros servicios de la universidad externos al centro, como son el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, la Oficina de Medio Ambiente, el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos, el servicio de Red de Comunicaciones o los servicios centrales de la biblioteca universitaria; y (v) otros usuarios ocasionales. También colaboran en la detección de deficiencias y carencias las distintas empresas y servicios de mantenimiento y seguridad contratadas por la universidad.

La Junta de Facultad ha recogido en su reglamento interno la creación de dos comisiones delegadas que tienen, entre sus atribuciones, decidir y/o asesorar sobre las necesidades del centro:

—La Comisión de Biblioteca está presidida por el/la Decano/a o persona en que delegue, y también la integran seis profesores, cuatro estudiantes, un representante del personal de administración y servicios y, con voz pero sin voto, el/la directora/a de la biblioteca. Entre sus funciones figuran las siguientes: (i) gestionar los fondos que le asigne la Junta de Facultad, (ii) supervisar el funcionamiento de la biblioteca y proponer mejoras y modificaciones, (iii) estudiar y proponer las adquisiciones de carácter general, (iv) solicitar nuevos equipamientos cuando sea necesario, ... Juega pues un papel fundamental en la gestión de los recursos y en la detección y resolución de las carencias.

—La Comisión de Infraestructuras y Servicios está presidida por el/la Decano/a o persona en que delegue, y también la integran cuatro profesores, cuatro estudiantes, un representante del personal de administración y servicios y, con voz pero sin voto, el/la jefe/a del negociado responsable de asuntos económicos. Entre sus funciones figuran (i) proponer la distribución de la partida de equipamiento docente del centro, (ii) proponer la dotación de medios para cubrir las necesidades de administración y servicios, (iii) distribuir y controlar los espacios del centro, (iv) vigilar la conservación y reparación del edificio, ...

El equipo decanal del centro ha tenido históricamente un/a vicedecano/a encargado de infraestructuras, y cuya misión fundamental es velar por el buen funcionamiento de las instalaciones, la correcta dotación de los servicios y espacios y prever las necesidades futuras.

Los órganos y servicios del centro se ven complementados en estas tareas por los órganos y servicios centrales de la universidad. Son varios los que vigilan y atienden las necesidades que se pueden producir en las instalaciones y servicios de la institución:

—El Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos, integrado en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Gestión Ambiental, es el principal servicio que se ocupa de identificar y estudiar las carencias de las instalaciones universitarias, y también el que promueve y gestiona las obras de mejora.

—El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se ocupa de vigilar el cumplimiento de las condiciones recomendables de trabajo en las distintas instalaciones de la universidad, y de recomendar a las instancias pertinentes acciones de corrección y mejora.

—La Oficina de Medio Ambiente se encarga de analizar las condiciones medioambientales de las instalaciones y espacios universitarios, de proponer acciones de mejora y/o de emprenderlas ella misma.

—El servicio de Red de Comunicaciones tiene a su cargo la red de telefonía y la de datos.

—Los servicios centrales de la Biblioteca Universitaria también aportan recursos (mobiliario, computadores, ...) a las bibliotecas particulares de los centros, atendiendo a sus necesidades.

—La Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad tiene entre sus funciones detectar e instar a la corrección de todos aquellos factores que dificulten la integración y el trabajo de las personas, entre ellas las que tienen algún tipo de discapacidad. Su labor es fundamental para identificar carencias que de otra forma quizás pasasen desapercibidas.

El centro mantiene una relación fluida y constante con todos estos órganos, y son muchas y muy diversas las acciones de mejora que o bien han realizado o bien han instado en él.

Además, la universidad tiene distintos servicios de mantenimiento que también realizan labores de diagnóstico y corrección: reparación de cubiertas, alarmas y sistemas de seguridad, servicio antiplagas, servicio de mantenimiento de ordenadores (debe atender aproximadamente unos 250 equipos en nuestro centro), ...

Por último, la UDC está elaborando un Plan Director en el que se reflejarán las carencias, problemas y fortalezas, así como las soluciones posibles; la comisión encargada de redactarlo, constituida por profesionales de diversos campos (arquitectos, ingenieros, etc.), ya ha realizado el estudio de nuestro centro.

7.2.2. Recursos y procedimientos para la atención de las necesidades del centro.

En cuanto a la financiación de los recursos materiales, los servicios y las obras de mejora, son varias las posibilidades de las que dispone el centro.

- Por lo que respecta a los fondos de la biblioteca, la Facultad, los Departamentos que la integran y el Centro de Lenguas disponen de una reserva presupuestaria anual ordinaria en la partida 62800 ("Inversiones en fondos bibliográficos", integrada en el "Capítulo VI: Inversiones reales"). Además, los grupos de investigación pertenecientes al centro también gastan en fondos bibliográficos parte de la financiación que reciben para sus proyectos. En cuanto a otro tipo de recursos materiales (dotación de mobiliario, ordenadores, etc.), la biblioteca es atendida tanto por los servicios centrales de la biblioteca universitaria como por la propia Facultad de Filología, utilizando las partidas presupuestarias del capítulo VI ("Inversiones reales") propias.

- En cuanto a la cobertura de las necesidades materiales y obras de las restantes instalaciones, el centro utiliza tres vías para atenderlas:

- En primer lugar, hace uso de la reserva presupuestaria ordinaria del centro en los capítulos II ("Gastos corrientes en bienes y servicios") y VI ("Inversiones reales"): en el II se cargan los gastos de reparación, mantenimiento y conservación del edificio, material de oficina, suministros, etc.; en diversas partidas del VI se cargan los gastos en recursos y materiales inventariables (adquisición de mobiliario, computadores, software, laboratorios...)

- En segundo lugar, el centro se presenta regularmente a las convocatorias de contratos-programa del Vicerrectorado de Calidad y Nuevas Tecnologías: en virtud de tales contratos-programa, el centro recibe partidas presupuestarias extraordinarias en los capítulos II y/o VI a cambio de cumplir unos objetivos específicos que la universidad desea incentivar atendiendo a su planificación estratégica.

- En tercer lugar, los diversos servicios centrales de la universidad, y muy especialmente el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos, realizan contra sus propias partidas presupuestarias obras de reparación, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y los espacios del centro, ya sea a iniciativa propia o a instancias de la Facultad.

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8.1 Justificación Estimación Resultados.pdf

HASH MD5 : 30f5310ebb0e1bcd454e18276a60d6ab

Tamaño : 38314

8. Resultados previstos

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Justificación de los indicadores

No contamos con ninguna información de referencia que nos pueda servir para establecer los valores cuantitativos estimados para los indicadores de resultados previstos pues no hay en este momento ninguna titulación equivalente a la propuesta.

Hemos optado pues, para poder hacer una previsión de resultados, por considerar los últimos datos disponibles para las licenciaturas que se imparten en la Facultad de Filología de la UDC (actualmente en proceso de extinción) y que darían acceso al título de máster universitario propuesto: Filología Gallega, Filología Hispánica y Filología Inglesa. Con todas las salvedades, puede tratarse de una referencia importante si consideramos que el actual máster universitario es el segundo ciclo de los estudios de educación superior, como lo eran los dos últimos cursos de las licenciaturas ahora en extinción.

Además de los datos relativos a las tasas de graduación, abandono y eficiencia, indicamos también la tasa de éxito (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos - excluidos, adaptados, convalidados, reconocidos, etc.- y el número total de créditos presentados a examen).

FILOLOGÍA GALLEGA								
INDICADOR	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Tasa de graduación	51,52%	27,78%	33,33%	60%	36,36%	25%	33,33%	25,00%
Tasa de abandono	9,09%	22,22%	27,78%	0,00%	20%	10,00%	25,00%	11,11%
Tasa de eficiencia	--	84,72%	77,70%	76,12%	71,90%	--	--	--
Tasa de éxito	88,06%	88,68%	85,31%	83,41%	--	--	86,65%	91,60%

FILOLOGÍA HISPÁNICA								
INDICADOR	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Tasa de graduación	21,21%	16,67%	34,38%	33,33%	37,50%	38,89%	47,06%	30,00%
Tasa de abandono	43,28%	46,51%	45,45%	44,44%	43,75%	27,78%	26,32%	33,33%
Tasa de eficiencia	--	67,44%	62,29%	71,27%	65,15%	--	--	--
Tasa de éxito	80,23%	83,67%	84,40%	83,63%	--	--	90,97%	85,65%

FILOLOGÍA INGLESA								
INDICADOR	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Tasa de graduación	34,58%	44,93%	29,41%	30,00%	37,25%	32,50%	46,88%	46,51%
Tasa de abandono	33,03%	28,99%	29,09%	36,67%	29,82%	41,86%	18,42%	10,87%
Tasa de eficiencia	--	79,15%	69,25%	80,97%	77,87%	--	--	--
Tasa de éxito	80,25%	81,88%	81,53%	82,12%	--	--	83,36%	87,78%

Podemos tener en cuenta también los datos disponibles de los tres programas de doctorado

impartidos por los tres Departamentos adscritos a la Facultad (Filología Española y Latina, Filología Inglesa y Gallego-Portugués, Francés y Lingüística) que incluían en su programación estudios literarios y culturales. Aunque no disponemos de las tasas de graduación, abandono, eficiencia y éxito, si tenemos datos disponibles que nos parecen relevantes, como el número total de Diplomas de Estudios Avanzados obtenidos en los últimos nueve años (desde el curso 2001/2002) que suponen un total de 183, lo que nos proporciona una media de 20 diplomados en Estudios Avanzados por curso académico.

En los dos casos donde disponemos de datos comparativos del número de alumnos que comenzaron los estudios y del que los concluyó, las cifras son las siguientes (siempre referidas al mismo período temporal):

- De 78 estudiantes que iniciaron los estudios de doctorado, 58 superaron el DEA (programas del Departamento de Filología Española y Latina)
- De 55 estudiantes que iniciaron los estudios de doctorado, 37 superaron el DEA (programas del Departamento de Gallego-Portugués, Francés y Lingüística)
- 88 estudiantes superaron el DEA (programas del Departamento de Filología Inglesa)

Para realizar la estimación que presentamos hemos tenido en cuenta pues la media aritmética de las tasas de graduación, abandono y eficiencia de las licenciaturas en Filología en los últimos cuatro cursos disponibles (que se recoge al final de este apartado), los datos citados de los programas de doctorado y varios factores que, a nuestro entender, van a influir en la obtención de unos resultados más favorables que las medias de referencia de las licenciaturas, entre otros:

- El hecho de tratarse de estudios de posgrado, que el alumnado escoge con un mayor grado de madurez intelectual y por interés en perfeccionar su formación académica y prepararse para la investigación
- La incidencia del Plan de acción tutorial, que permitirá orientar al alumnado y detectar y corregir posibles causas de abandono
- El cambio en la metodología docente, más centrada en fomentar el aprendizaje autónomo de cada estudiante y en realizar su seguimiento y tutorización de manera continuada a lo largo del curso
- La posibilidad, de acuerdo con el Real Decreto 1392/2007, de contemplar al estudiante a tiempo parcial, una modalidad que, de facto, existía en nuestros estudios mas que no estaba contemplada en las modalidades de matrícula

Medias aritméticas de la licenciatura en Filología Gallega

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Medias aritméticas de la licenciatura en Filología Hispánica

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Medias aritméticas de la licenciatura en Filología Inglesa

Tasa de graduación

Tasa de abandono

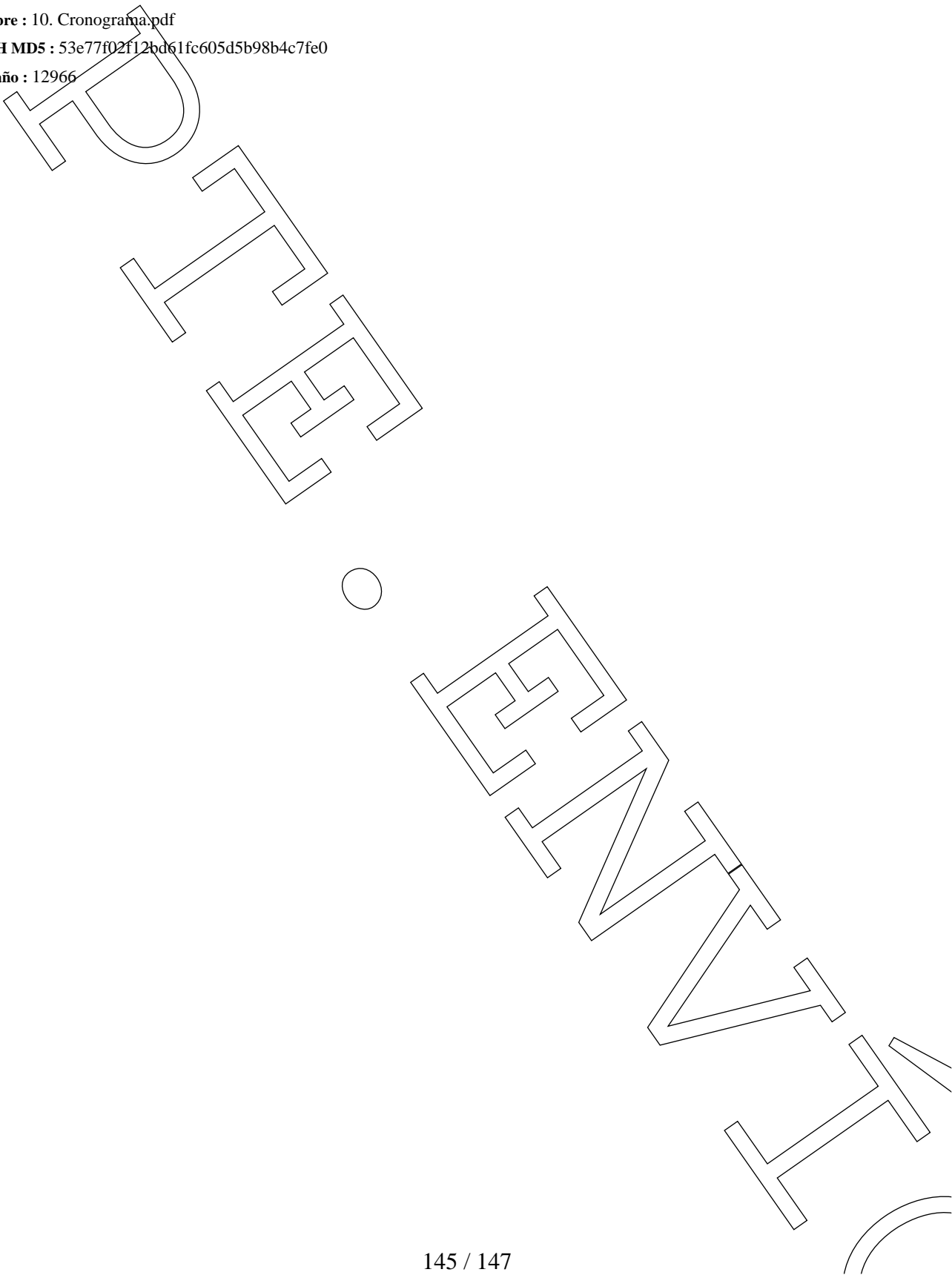
Tasa de eficiencia

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10. Cronograma.pdf

HASH MD5 : 53e77f02f12bd61fc605d5b98b4c7fe0

Tamaño : 12966



10. Calendario de implantación

Cronograma de implantación de la titulación

Justificación

La titulación de máster universitario en Literatura, cultura y diversidad se implantará a partir del curso académico 2011/2012.

En sus dos primeros cursos de su implantación (2011/2012 y 2012/2013) el alumnado tendrá que proceder mayoritariamente de las titulaciones de licenciado y diplomado en proceso de extinción, mientras que en los años siguientes atenderá también a los graduados y a las graduadas en los nuevos títulos de primer ciclo ya adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

Curso de implantación

2011/2012

